



La imprenta
incunable,
el *nuevo*
arte maravilloso
de escribir

FERMÍN DE LOS REYES GÓMEZ

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LA IMPRENTA INCUNABLE,
EL *NUEVO ARTE MARAVILLOSO*
DE ESCRIBIR

LA IMPRENTA INCUNABLE,
EL *NUEVO ARTE MARAVILLOSO*
DE ESCRIBIR

Fermín de los Reyes Gómez

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 2015

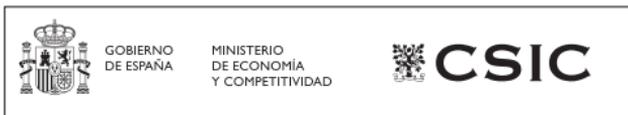
Reservados todos los derechos por la legislación en materia de Propiedad Intelectual. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por medio ya sea electrónico, químico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito de la editorial.

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, solo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

EDITORIAL CSIC: *<http://editorial.csic.es>* (correo: *publ@csic.es*)



© CSIC

© Fermín de los Reyes Gómez

Viñeta de cubierta: Damián Flores

ISBN: 978-84-00-09916-9

e-ISBN: 978-84-00-09917-6

NIPO: 723-15-043-7

e-NIPO: 723-15-044-2

Depósito Legal: M-9143-2015

Maquetación: Enrique Barba (Editorial CSIC)

Impresión y encuadernación: RB Servicios Editoriales

Impreso en España. *Printed in Spain*

En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado FSC, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.

*A Raquel,
con quien comparto mi vida gracias al
Sinodal de Aguilafuente,
primer incunable español*

LA IMPRENTA es, sin duda, uno de los inventos que más repercusión han tenido en la historia, pues ha permitido la difusión de las ideas de una forma más rápida, fácil y barata. Como toda invención, responde a una necesidad, y en Europa desde el siglo XIV se buscaron nuevas formas para la elaboración de múltiples ejemplares, como los libros xilográficos, lo que se puede anticipar varios siglos en Extremo Oriente. Unas décadas después, el alemán Gutenberg diseñó la forma de hacerlo mediante la combinación de caracteres elaborados a partir de un único molde y la acción de una prensa acondicionada a tal efecto. Era la década de 1440 y la revolución estaba en marcha, pues desde entonces se multiplicaron los talleres por el resto de Europa, así como los textos, de los que se hicieron

más de treinta mil ediciones en el siglo XV. Como es bien sabido, a estos impresos se les denomina *incunables* por aquello de ser los primeros, los de la cuna de la imprenta, si bien, como se verá, no todos tienen las mismas características ni muchos difieren de los de las primeras décadas de la siguiente centuria.

1. LA IMPRENTA, EL NUEVO MARAVILLOSO ARTE DE IMPRIMIR

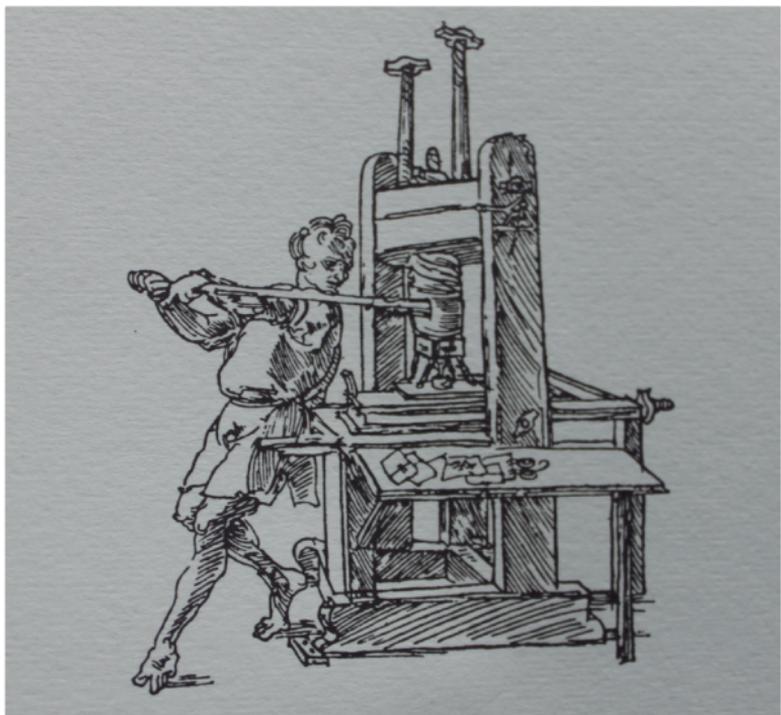
La técnica de estampación en planchas, bien de madera bien metálicas, si bien permitía la difusión de textos ilustrados, tenía la limitación de elaborar planchas para cada texto.

1.1. Los tipos móviles metálicos y la prensa

El avance consistió en la elaboración de un número corto de caracteres para poder combinarlos y así realizar múltiples textos. La madera era útil por su fácil fabricación, aunque uno a uno y a mano, pero su desgaste era grande con el uso. De ahí que el siguiente paso fuera la elaboración de tipos móviles metálicos con

una aleación que permitiera su fácil manejo y pronta solidificación, así como una buena resistencia a los continuos golpes que tendrían que soportar. El escaso número de caracteres del abecedario, con respecto al chino o al coreano, facilitó el desarrollo en Europa frente a Oriente, como veremos. La fabricación de tipos móviles se debió a la investigación de los orfebres, que posibilitó la elaboración de punzones y matrices (base del molde) y la utilización de un único molde para todos los caracteres, ya que tan solo había que intercambiar la matriz. Además, los tipos de la misma fundición eran exactamente iguales, lo que mejoraba la calidad de los libros. Los caracteres (letras, números, signos de puntuación, contracciones, cuadratines o blancos) se colocaban en cajas para su mejor manejo.

La aleación de plomo, antimonio y estaño resultó idónea para lograr la rapidez en la fabricación y la dureza requeridas, mientras que las tintas eran de fácil elaboración. Los primeros impresores hicieron sus propias fundiciones, por lo que cada una suele ser característica de un taller. La tinta, que tuvo que adaptarse al metal, se elaboraba en los mismos talleres. La más usada era la negra, aunque se combinó con la roja en los libros litúrgicos, lo que hacía más compleja la impresión.



Grabado de la imprenta por Durero
(Augusto Jurado. *La imprenta. Orígenes y evolución.*
Torrejón de Ardoz: Capta, 1999, II, p. 312).

A ello se añadía la adaptación de una prensa que ejercía la presión sobre el papel o pergamino, y sobre la composición. La prensa, con elementos de madera, era manejada por dos operarios, uno dedicado al ma-

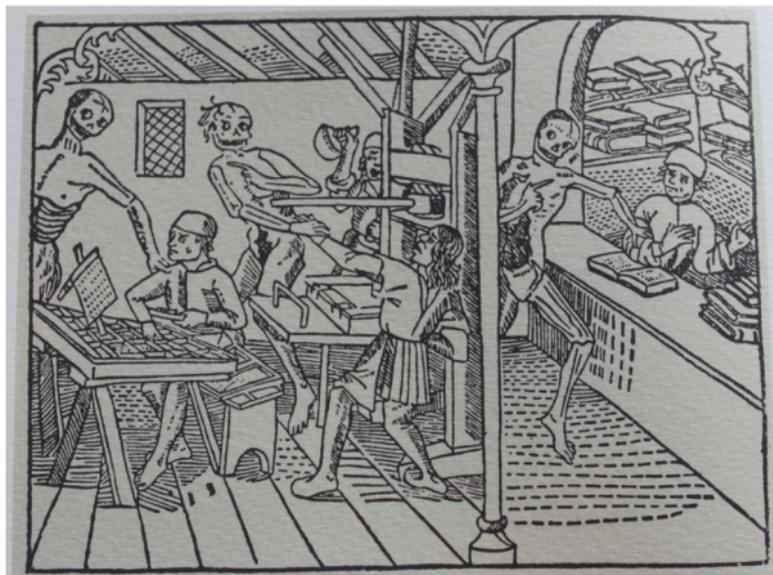
nejo del papel y de la presión, el tirador; y otro para el entintado, el batidor. Hubo un período de transición entre las prensas de las primeras décadas: de un solo golpe, con lo que probablemente se estampaba hoja a hoja, y las posteriores, de dos golpes, capaces de imprimir una cara de un pliego de una vez. Avance que se constata en Roma y Venecia a principios de la década de 1470. Desde entonces, y aunque con ligeras modificaciones, las prensas no variaron hasta finales del siglo XVIII, cuando los elementos de madera fueron sustituidos por metálicos consiguiendo así mayor rapidez, y el XIX, con su mecanización.

La unidad básica para la impresión es el pliego, en su mayor parte de papel, a veces de pergamino. El pliego se doblaba sobre sí mismo y, según el número de dobleces, se obtenía un formato determinado: folio si una vez (con cuatro páginas por pliego); cuarto si dos dobleces (con ocho páginas), octavo si tres (con dieciséis páginas), y así sucesivamente. Los pliegos, una vez impresos, se doblaban, según su formato, y se combinaban para formar cuadernos, operación que se denominaba *alzado*. Este método de elaborar los libros supuso que se incluyeran, en las primeras hojas del cuaderno, las signaturas tipográficas, signos alfanuméricos que

servían para conocer la correcta colocación de los cuadernos y de los pliegos dentro de estos; además, se insertaron los *reclamos*, la repetición de las palabras iniciales de un cuaderno al final del anterior.

La operación previa a la impresión es la composición, por la cual los cajistas o componedores, a la vista del original, van cogiendo los tipos para colocarlos, al revés, en la regleta o componedor hasta formar varias líneas. De ahí se pasan a un instrumento de madera, la galera, hasta que se forma la página completa o plana. A continuación se colocaban las planas en un bastidor llamado *rama*, para así formar la cara de un pliego con las páginas correspondientes según el formato. Este conjunto de la rama con las planas de una cara se denominaba *forma* y era lo que se colocaba en la prensa. Una vez impresos todos los ejemplares del pliego por una cara (blanco), se procedía a cambiar la forma y estampar la otra cara (retiración). A continuación se secaban los pliegos y se procedía a su plegado y alzado, esto es, a doblar los pliegos y a colocarlos en orden para formar el libro, que se distribuía así, en rama, sin encuadernar. Al conjunto de ejemplares realizados a partir de una composición única, o con ligeras variaciones, se le denomina *edición*.

Estas tareas, no carentes de cierta complejidad, se mantuvieron de forma similar hasta el siglo XIX; incluso algunas, como la composición manual, hasta bien avanzado el siglo XX.



Grabado de imprenta. *Danse macabre*. Lyon: Matías Huss, 1499.

1.2. Características de los incunables

El resultado de las operaciones antes descritas es un impreso que oscila entre una pequeña parte de un pliego (por ejemplo, una bula) o varios volúmenes en folio.

En cualquier caso, el impreso elaborado a partir de la combinación de caracteres móviles metálicos desde los orígenes del arte tipográfico hasta el 31 de diciembre de 1500, o, lo que es lo mismo, cualquier impreso del siglo XV, se denomina *incunable*. Su nombre alude a la cuna de la imprenta y se utiliza por primera vez por Bernard von Mallinckrodt en *De ortu et progressu artis typographiae dissertatio historica...* (Colonia Agripinae, 1640). Este límite es convencional y arbitrario, puesto que ni por la técnica ni por su estructura se modifican en el cambio de siglo y, de hecho, los impresos de años posteriores gozan de unas características similares, por lo que se denominan *postincunables* hasta 1520. Eso sí, los mayores cambios se producen en las décadas de 1470 y 1480.

Los primeros incunables se elaboran emulando a los códices contemporáneos, por lo que son similares. Suelen estar elaborados en papel de buena calidad, grueso y con filigrana, mientras que algunos se hacen en pergamino como ejemplares de lujo. Su formato se adaptaba a la extensión del texto, pero predominan el folio y el cuarto, siendo más escasos y tardíos los formatos pequeños. La tipografía se divide en dos grupos: gótica, más angulosa, originaria de Alemania, con sus variantes (*textura*, *de suma*, *littera rotunda*), la más

primitiva y extendida; y redonda o romana, originaria de Roma y más empleada en los países del sur. La redonda es la que utilizan los más tempranos talleres españoles: Segovia, Barcelona y Valencia.

Los textos, buena parte en latín, suelen estar abigarrados, con abundancia de abreviaturas y escasos espacios en blanco. A dos columnas, o a línea tirada, los más antiguos suelen dejar espacios en blanco para las iniciales, que se tendrían que iluminar a mano; más adelante se pondrá una letra provisional tipográfica para guiar al iluminador (y al lector). Se conservan ejemplares con una magnífica iluminación, pero la mayoría quedaban con los huecos en blanco, por lo que finalmente se generalizó la incorporación de las capitulares impresas, completando así, junto con otros ornamentos xilográficos, la decoración de los libros en la misma imprenta.

La primera ilustración conocida data de 1461 por Pfister, en Bamberg, mientras que en Italia es obra de Ulrico Han en las *Meditationes seu Contemplationes devotissimae*, de Juan de Torquemada, salidas el último día de 1467. La técnica empleada es la del grabado xilográfico, en relieve en madera, que permitía la composición e impresión simultáneas de grabado y tipografía, aunque se conocía el grabado en cobre o calcográfico,

que se desarrollará avanzado el siglo XVI. Como se puede ver en la ilustración de las *Meditationes*, el grabado es sencillo y está coloreado a mano.



Juan de Torquemada. *Meditationes*. Roma: Ulrico Han, 1467
 (Biblioteca Nacional de España).

Hasta la década de 1470 no aparecerán las signaturas tipográficas impresas (que sirven para ordenar correctamente los cuadernos y los pliegos dentro de ellos), los reclamos y la foliación o numeración de los folios en una sola cara. La paginación, numeración por las dos caras, es algo más tardía.

Su estructura es simple, con pocos elementos paratextuales. Los incunables más primitivos carecen de portada: el texto se inicia en la segunda hoja, si se dejaba la primera en blanco, o bien en el verso de la primera hoja, por lo que el recto también seguía en blanco. Lo que se hizo con el fin de proteger el libro (recuérdese que la encuadernación se hacía tras su distribución y venta) se convirtió en un obstáculo para su identificación; por ello, se fue incorporando en la primera página el título y nombre del autor en unas pocas líneas, para más adelante incluirlos en caracteres xilográficos mayores y, además, añadir ilustraciones y otros datos hasta completar el espacio de la página en lo que puede denominarse *protoportada*.

Estos cambios se producen en la década de 1470, pero hasta el siglo XVI no se completará la portada con los datos que identifican la obra: lugar, impresor y año. La portada más parecida a las modernas se encuentra

en el *Calendario* de Juan de Monterregio, impreso en Venecia en 1476, aunque es excepcional. Pueden preceder al texto un íncipit y un proemio o introducción. Al final, pero no en todas las ediciones, se halla el colofón, elemento tradicional que aporta con detalle los datos que identifican a la edición: fecha completa de publicación, editor, impresor, revisor y otros. En ocasiones junto al colofón aparece la marca de impresor, que identifica el taller, lo que se hace desde el *Salterio* de Fust y Schoeffer, de 1457. Si el libro era técnico, solía tener unas tablas o índices. A partir de la década de 1470 se empieza a incluir el registro de cuadernos, que sirve para comprobar la integridad del libro. Hay dos fórmulas: incluir en columnas y párrafos las primeras palabras de la primera mitad de las hojas de cada cuaderno; y la relación de signaturas de toda la obra, advirtiendo la composición de los cuadernos (ternos, *quaternos*, etc.).

La encuadernación no era común a la edición, sino que corría por cuenta del poseedor, por lo que cada ejemplar posee la suya, bien en pergamino, la más sencilla, bien en piel trabajada y con un estilo artístico.

En las primeras décadas se encargaba al iluminador el adorno de la primera página con orlas y otros elementos decorativos, así como las capitulares y otros

detalles. Dicha decoración es una característica de ejemplar, pues otros carecen de ella. Además, los ejemplares, con el paso de los años, pueden contar con marcas de posesión, indicación de su ubicación en una biblioteca, anotaciones de lectura, manipulaciones (cualquier alteración en su estructura una vez que se ha vendido) y mutilaciones o faltas de todo tipo. Todo ello obliga al estudioso a revisar con detalle cada ejemplar para discriminar las huellas del paso del tiempo de las características originales del impreso.

2. LA INVENCÓN DE LA IMPRENTA. LOS PIONEROS

¿Se inventó la imprenta en Alemania o se adelantaron otros países? Una respuesta afirmativa a ambas cuestiones podría parecer paradójica, pero hay una explicación coherente.

2.1. *Origen de la imprenta*

La clave está en Oriente, y más concretamente en China, donde se conoce la impresión de textos de amplia divulgación mediante planchas al menos desde el

siglo VIII. Fue de gran utilidad para la inclusión de ilustraciones. En cuanto a la tipografía, se inventó, en arcilla, en el siglo XI, más adelante en estaño y en cobre, pero la gran cantidad de caracteres y la ausencia de demanda impidieron su desarrollo. Algo similar ocurrió en Corea, donde se realizaron muy tempranas impresiones en planchas metálicas, también de madera, de textos budistas y de particulares. A partir del siglo XII se conocieron los caracteres móviles metálicos y de 1377 data el primer libro impreso así conocido, el *Jikeli sinche yojeol* o *Identificación del espíritu del Buda para la práctica del zen*, elaborado en el templo Heungdeok, en Cheongju, en la broncería de Heung-Tek. Sin embargo, la complejidad de la escritura, su utilización en los monasterios budistas y la decadencia coreana a partir del siglo XVI hicieron que se dejara de lado este sistema. En cambio, el desarrollo del sistema en Europa vino acompañado por un esplendor cultural que propició su expansión y, por ende, la atribución de la invención a Occidente.

En Europa, y más concretamente en Alemania y los Países Bajos, se emplean planchas de madera en relieve para estampar hojas mediante el sistema de frotación o prensado. Mediante este sistema, que se difundió por el resto de países y que perduró hasta el siglo XVI, se

elaboraron hojas e incluso libros (entre cincuenta y cien hojas) denominados *xilográficos* (del griego *xylō*, ‘madera’). Eran obras basadas en imágenes y cuya finalidad era catequética o pedagógica, de carácter popular. Destacan la *Biblia pauperum*, con láminas del Antiguo y Nuevo Testamento y líneas explicativas de texto; el *Ars moriendi* o *Arte de bien morir*; una versión del *Cantar de los Cantares*; la *Mirabilia urbis Romae*, guía para los peregrinos que acudían a la ciudad; el *Libro de los planetas*; o el *De octo partibus orationis*, la conocida gramática de Donato destinada a los sacerdotes para la enseñanza de la doctrina religiosa. Como es lógico, con la irrupción de la imprenta el libro xilográfico fue desapareciendo, si bien la técnica se empleó para las ilustraciones de los impresos hasta varios siglos después.

2.2. Johann Gutenberg, padre de la imprenta

Johann Genfleisch, más conocido como Gutenberg, ha pasado a la historia como el inventor de la imprenta. Nació en Maguncia, pero se estableció como orfebre en Estrasburgo entre 1434 y 1444, donde se dedicó a la orfebrería, asociado con Andreas Dritzehn, con la ela-

boración de espejos de metal, cuya técnica era similar a la de los tipos móviles: con un molde y mediante una mezcla de plomo y antimonio. Es posible que por entonces ya se dedicara a idear el nuevo sistema de elaboración de libros. A finales de la década de los cuarenta regresó a Maguncia, donde se asoció con Johann Fust, que aportó el capital, para la explotación de la imprenta.

Los primeros trabajos del taller fueron ediciones del *Ars minor* de Donato (manual de aprendizaje del latín con preguntas y respuestas) y varias bulas de indulgencias de Nicolás V para la guerra contra los turcos y la toma de Chipre. Es probable que iniciaran la *Biblia de 36 líneas*, más grande que la que les dio fama, la *Biblia de 42 líneas*, en la que intervino también un nuevo socio, Peter Schoeffer, yerno de Fust. En 1455, poco antes de acabarla (parece que Gutenberg destinó el dinero a otros fines que no eran los libros), Fust pleiteó con él y le exigió la devolución del préstamo, lo que, ante la imposibilidad de afrontar el pago, obligó a Gutenberg a abandonar la sociedad. Del primer gran libro impreso de la historia se realizaron unos 180 ejemplares, 35 de ellos en pergamino, cada uno de ellos con una iluminación diferente elaborada a mano, como se aprecia en la ilustración del ejemplar conservado en Burgos.



Biblia de 42 líneas o de Gutenberg.
 Maguncia, 1455 (Biblioteca Pública de Burgos).

Gutenberg continuó sus trabajos en solitario: una edición del *Catholicon*, de Balbus, en 1460, diccionario de gramática latina, y posiblemente la conclusión de la *Biblia de 36 líneas*, hacia 1458-1460. En enero de 1465 Gutenberg fue admitido como *familiar* al servicio del arzobispo de Maguncia y murió en 1468.

Por su parte, Fust y Schoeffer culminaron su Biblia y realizaron otros trabajos entre 1457 y 1466 (muerte de Fust en París), todos con colofón y marca de impresor, que los distinguía de los de otros talleres. Así, el *Salterio de Maguncia*, en agosto de 1457, primer impreso con colofón y con marca de impresor. También una *Biblia de 48 líneas*, en 1462, y dos ediciones del *De officiis*, de Cicerón, en 1465 y 1466. Tras la muerte de Fust, Schoeffer trabajó hasta 1502, con unas doscientas obras en su haber. Fue el primero en publicar, en 1469, una lista de sus libros, el primer catálogo editorial que se imprimió, así como la primera publicidad impresa conocida.

3. EXPANSIÓN POR ALEMANIA Y RESTO DE EUROPA

La década de 1460 fue clave para la expansión de la imprenta por la industrial Alemania y para su salida a otros países, lo que ocurrió en unos pocos años.

3.1. Alemania

La toma y el saqueo de Maguncia en 1462 por Adolfo de Nassau propiciaron la salida de la ciudad de algunos tipógrafos, que buscaron otras localidades para realizar su trabajo. En Estrasburgo, y a partir de 1460, se estableció Johann Mentelin, que editó bastante en alemán, incluso la Biblia, en 1466, la primera en lengua vulgar y con solo 406 páginas. En Bamberg, Albrecht Pfister trabajó entre 1460 y 1466, mientras que la ciudad más importante desde el punto de vista de la imprenta será Colonia, donde inicia su labor, hacia 1465, Ulrich Zell, que imprime unas doscientas obras, entre sermones y obras latinas medievales. Colonia contó con veintinueve talleres y es la ciudad que más produce, con cerca de mil setecientas ediciones. El Rin fue el cauce de difusión de la imprenta y llegó a haber talleres hasta en sesenta ciudades alemanas: Elturril (1467), Augsburgo (1468), Núremberg (1470), Tréveris (1470), Münster (1470), Espira (1471), Ulm (1473), etc.

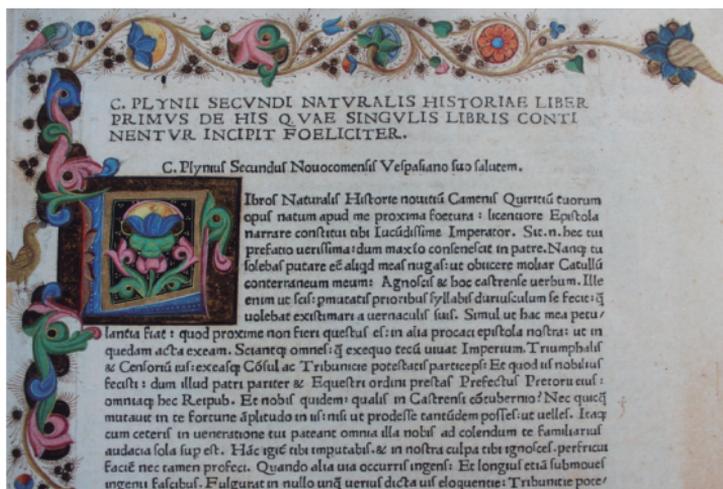
De las prensas alemanas salieron cerca de once mil ediciones, lo que supone un 35% del total de la producción impresa incunable.

3.2. Italia y el Humanismo

El invento no tardó en pasar las fronteras y era lógico que llegara a la Italia del Humanismo. En pocos años setenta ciudades tuvieron talleres que publicaron obras de los clásicos, libros de estudio, religiosos y textos administrativos. En total, también cerca de once mil ediciones, lo que pone a Italia a la par que Alemania con una década de retraso. Así, fue el segundo país en tener el «milagroso procedimiento», en palabras de Giuniano Maio de 1475 en el prefacio de su *De priscorum proprietate verborum*.

El español Juan de Torquemada era el abad del monasterio benedictino de Santa Escolástica, en Subiaco, al este de Roma, cuando llegaron, procedentes de Alemania, los clérigos tipógrafos Konrad Sweynheim y Arnold Pannartz. Allí estamparon unos pocos textos: un *Donato* del que no se conoce ejemplar, un *De Oratore*, de Cicerón, el *De divinis institutionibus*, con otros opúsculos de Lactancio (primer libro italiano con fecha, 1465) y *De civitate Dei*, de San Agustín, de 12 de junio de 1467. Pero su destino estaba en la populosa Roma, donde se instalaron ese mismo año, tras la marcha de Torquemada del monasterio, y don-

de produjeron juntos unas cincuenta ediciones hasta 1473, mientras que entre 1474 y 1476 continúa Pannartz en solitario. Sobresalen los clásicos (Cicerón, Apuleyo, César, Livio, Lucano, Estrabón, Virgilio, Quintiliano, Suetonio, Plinio), con unos elegantes tipos redondos, como se observa en la siguiente ilustración. Además, imprimieron una Biblia y textos de San Agustín y Santo Tomás.



Gaius Plinius Secundus. *Historia naturalis*.
 Roma: Konrad Sweynheim y Arnold Pannartz, 1473
 (Biblioteca Nacional de España).

Como curiosidad, Sweynheim y Pannartz imprimieron, en 1468, el *Speculum vitae humanae*, del humanista segoviano, entonces alcaide de Sant'Angelo y obispo de Zamora, Rodrigo Sánchez de Arévalo, segundo autor español que vio su obra impresa. Esta expone los estados de la vida y se muestra crítica con la situación de la Iglesia. Este taller empleaba tipos redondos o romanos similares a los que se introdujeron en las primeras imprentas hispanas.

Sin embargo, el primero en establecerse en Roma fue el también alemán Ulrich Han de Ingolstadt, en 1467, que imprimió un centenar de obras hasta su muerte en 1478, entre ellas las *Meditationes* de Juan de Torquemada, el primer español que vio publicada su obra, en diciembre de ese año; o la *Expositio super toto psalterio*, de 1470. Han imprime textos canónicos romanos, litúrgicos, obras de los clásicos y, además, junto con Simón Nicolai Chardella, hacia 1471-1474, el *Repertorium iuris*, de Nicolaus de Milis, obra que se imprimirá por Juan Párix en Segovia.

La mayoría de los talleres romanos estaban dirigidos por alemanes como Stephan Planck, Han o Silber. Planck es uno de los tipógrafos más prolíficos, con unas cuatrocientas ediciones entre 1479 y finales

de siglo. En definitiva, la ciudad italiana es una de las mayores productoras, pues supera las dos mil ediciones en total.

Sin duda, la ciudad tipográfica por excelencia desde el siglo XV es Venecia, destacada por su intensa actividad comercial. Su producción incunable pasó de cuatro mil ediciones, muy por encima de cualquier otra localidad europea e incluso de algunos países. Sus ciento cincuenta talleres activos a final de siglo son una muestra de su potencia. Sus redes comerciales propiciaron la difusión de los textos en toda Europa, en especial de la literatura clásica e italiana, y del derecho, todo a precios asequibles y en formatos pequeños. Hasta 1481 más de un tercio de la producción total la constituyen los clásicos latinos.

El pionero, a partir de 1469, fue Johannes de Spira, que procedía de Maguncia, y al que sucedió su hermano Wendelin. Su primer trabajo fue las *Epistolae ad familiares*, de Cicerón. Los más productivos fueron Battista Torti, con ciento cincuenta ediciones, creador de una tipografía que lleva su nombre; Boneto Locatello, con ciento cuarenta ediciones; y Giovanni y Gregorio de Gregori, con un centenar. Otra figura es Nicolás Jenson, destinado a Maguncia para aprender el oficio

en 1458, que diseñó unos tipos redondos de gran calidad, con los que imprimió un centenar de ediciones desde 1470 y que fueron la inspiración de los que se usaron en otros muchos talleres romanos y del resto de Europa.

Discípulo de Jenson fue Andrea Torresano, impresor que se inició en 1479 con un *Breviario* y que editó textos de Virgilio, Aristóteles, Platón y otros clásicos. Más adelante se asociaría con una de las grandes figuras de la historia del libro, Aldo Manuzio, con el fin de editar textos griegos.

Manuzio se instaló en Venecia en 1488 y desde 1494 se dedicó a la edición e impresión de clásicos. Sin embargo, uno de los textos más sobresalientes de sus prensas fue la *Hypnerotomachia Poliphili* o *Sueño de Polifilo*, de 1499, obra maestra por sus tipos grabados por Francesco Griffo y por sus 171 grabados, así como por su elegante composición, como se muestra en la ilustración de la siguiente página. Además, Manuzio diseñó la tipografía cursiva o itálica, de gran relevancia en el futuro, con la que elaboró una conocida colección de clásicos en formato octavo. Fue protagonista de los comienzos del siglo siguiente, hasta su fallecimiento en 1515.



EL TER TIO caeleſte triumpho ſeguiua cum quatro uerbibile rote di Chryſolitho athiopico ſcintule doro flammigiane, Traicta per el quale la ſeta del Aſello gli maligni dæmonii fuga, A la leua mano grato, cum tutto quello cõ di ſopra di rote e dicto. Dapofcia le aſtute fue in ambito per el modo compacte ſopra narrato, erano di uiirente Helitropia Cyprico, cum potere negli lumi caeleſti, el ſuo geſtate, caela, & il diuinare dona, di ſanguince guttule punctulato.

Offeriua tale hiftoriato inſculpto la tabella dextra. Vno homo di regia maieſtate iſigne, Oraua in uno ſacro templo el diuo ſimulacro, quello che della formoſiſſima ſiola deueua ſeguire. Sentendo el patre la eiectione ſua per ella del regno. Et ne per alcuno fuſſe preſta, Fece

una munita ſtruttura di una excelsa torre, Et in quella cum ſolene cuſtodia la fece in clauſtrare. Nella quale ella ceſſabonda aſſededo, cum excelliuo ſolatio, nel uirgineo ſino gutte do

ro ſtillare

uede

ua.

*

El sueño de Polifilo. Venecia: Aldo Manuzio, 1499
(Biblioteca Nacional de España).

Temprana fue la imprenta napolitana, de 1467, a la que siguieron otras como Bolonia o Trevi, de 1470, Milán, Ferrara o Foligno, de 1471. Milán, con treinta talleres, es la tercera ciudad más productiva, con más de un millar de ediciones. La inició Antonio Zarotto, que elaboró más de doscientas ediciones, la mayor parte de literatura.

3.3. *La imprenta en Francia*

La principal actividad intelectual desarrollada en Francia se centra en la Sorbona, adonde llegan los libros impresos procedentes de Maguncia por Hermann de Staboen, agente de Fust y Schoeffer en París. Pese a ello, hubo que esperar a que Guillermo Fichet y Juan Heynlin atrajeran a tres socios, Ulrich Gering, Martin Krantz y Michael Friburger, que formaron su taller en 1470. Su primer libro, *Epistolae*, de Gasparín de Bérgamo, era un manual universitario y estaba compuesto en tipos redondos. A partir de 1472 se desvinculan de la Sorbona y empiezan a imprimir obras de carácter más general en tipos góticos. La producción parisina es muy amplia, supera

las tres mil doscientas ediciones, con libros jurídicos, religiosos y literarios.

A Lyon, lugar de ferias, llega la imprenta en 1473 de la mano de Barthélemy Buyer, que financió el taller a cargo de Guillermo Le Roy. Las mil quinientas ediciones incunables lionesas, con libros universitarios, jurídicos y médicos, bastantes ilustrados, auguran un lugar destacado en la producción y distribución del libro en los siglos venideros. En Toulouse se introduce en 1476 a cargo de Henry Mayer y Juan Párix (que procede de Segovia), si bien la producción en la ciudad está muy lejos de las anteriores, con unas ciento treinta ediciones.

3.4. Resto de Europa

La expansión de la imprenta por el resto de Europa fue progresiva, pues transcurrieron veintiséis años desde su introducción en Basilea, hacia 1468, hasta su llegada, ya a finales de siglo, a Copenhague, en 1493. Los Países Bajos tuvieron también un papel destacado, con más de dos mil trescientas ediciones. Comenzó en Utrecht (1473), pero las ciudades de mayor pro-

ducción fueron la holandesa Deventer (1477) y la belga Amberes (1481), que será protagonista en la centuria siguiente.

La imprenta llegó a Budapest en 1473 y a Cracovia en 1476. El pionero en el Reino Unido fue el mercader William Caxton, que había trabajado en el comercio de manuscritos y elaborado trabajos literarios. Estuvo en Colonia hacia 1471 y estableció un taller en Brujas con el impresor y librero de Colonia Johann Velderner, con quien sacó el primer libro impreso en inglés, la *Historia de Troya*. En 1476 se trasladó a Westminster, donde fundó el primer taller inglés, del que salieron unas noventa ediciones en inglés y francés. Más modernas fueron las de Viena (1482), Estocolmo (1483), Faro (1487) o Copenhague (1493).

3.5. La producción incunable

A finales de siglo había imprenta en unas doscientas cincuenta ciudades europeas, lo que también hizo prosperar el negocio de la edición y del comercio de libros, que se fue diversificando. El arranque e im-

pulso de la imprenta alemana dejaron paso, a partir de la década de 1470, a la italiana, que se hizo con una buena parte del mercado, con la pujante Venecia a la cabeza.

Teniendo en cuenta los datos del *Incunabula Short Title Catalogue (ISTC)*, la producción que se conoce y de la que se conservan ejemplares supera las 30.200 ediciones. Los porcentajes aproximados por países y zonas de influencia son los que se muestran en el siguiente cuadro.

Zona	Ediciones	%
Italia	10.544	34,90
Alemania y de habla alemana	10.463	34,60
Francia	5.407	17,90
Países Bajos	2.378	7,87
España	1.056	3,49
Reino Unido	412	1,36
Portugal	47	0,15

Predomina el libro en latín al editarse abundantes libros litúrgicos, religiosos, del derecho y literatura clásica. Así, se estima que el 77% del total está en la

lengua clásica, mientras que el resto en las vernáculas. Como excepciones, Inglaterra, donde la lengua vulgar predomina con bastante diferencia, el 70 %, y la Península Ibérica, con un 56 %, frente a un 22 % en Italia.

El gran desarrollo del libro también llevó aparejada la aparición del control de su elaboración y circulación. Las primeras medidas intentaron regular la competencia a través de la concesión de privilegios o exclusivas a impresores y libreros. Pero el control de las ideas se empieza a ver, sobre todo en Alemania, ante la difusión de libros de contenidos poco ortodoxos.

La acción más destacada la lleva a cabo el papa Inocencio VIII, que en 1487, mediante la bula *Inter multiplices*, pretende mantener la imprenta al servicio de la fe y de la cultura bajo la autoridad eclesiástica, estableciendo la prohibición de imprimir sin la autorización previa del maestro del Sacro Palacio en Roma y de los ordinarios en el resto de las diócesis. A partir de entonces, aunque de forma desigual, se establece la censura de forma previa o una vez que los libros están circulando.

4. LA PRIMITIVA IMPRENTA ESPAÑOLA

Son numerosas las lagunas que existen en el conocimiento de la temprana imprenta española por falta de documentación que acredite los hechos de manera fehaciente, por la pérdida de impresos que nos podrían dar más datos, así como por la ausencia de información en muchos de los que ya conservamos. De ahí la utilización de términos que atenúan las afirmaciones en algunos casos, como se verá.

4.1. Introducción

Tras algo más de dos décadas, la imprenta llegó a España procedente de Italia. Se instaló, en primer lugar, en Segovia, hacia 1472, pero en unos meses, ya entrados en 1473, se abrieron talleres en Barcelona, Valencia y es posible que en Sevilla. Por aquellas fechas se imprime una *Bula de Cruzada contra los turcos*, más conocida como *Bula de Borja*, si bien se desconoce el responsable del posible taller.

Dentro de la década de 1470 el nuevo arte llegó a Zaragoza, La Puebla de Montalbán (Toledo) o Guadalupe, estas dos últimas a cargo de judíos; y a Tortosa y

Lérida. A partir de la década de 1480 aumenta el número de talleres por todo el territorio hispánico, mientras que otros van desapareciendo. A pesar de que, en general, es escasa la duración de los talleres, al menos dos de ellos se mantendrán hasta bien entrado el siglo XIX, los instalados en los monasterios de Nuestra Señora de Prado (Valladolid) y San Pedro Mártir (Toledo) para la impresión de bulas de Cruzada, una de las grandes fuentes de financiación de la Iglesia y de la Corona.

Fue constante la labor editora de la Iglesia, que impulsó la creación de, al menos, la mitad de los primeros talleres incunables, además de otros muchos. Las necesidades de la vida eclesial, en especial de libros litúrgicos, que hasta el Concilio de Trento eran específicos para cada diócesis, impulsaron la imprenta y lanzaron a los tipógrafos a recorrer grandes distancias. Eso sí, una vez realizados los trabajos y si la localidad no contaba con un importante foco cultural, administrativo o eclesiástico que generara encargos, los talleres cerraban y se desplazaban en busca de mejor fortuna.

El primer impresor en España, Juan Párix, originario de Heidelberg, pasó de allí a Roma, luego a Segovia y, finalmente, a Toulouse, en un ejemplo que, lejos de ser excepcional, fue algo común: la movilidad. En

cambio, las ciudades con grandes sedes eclesiásticas, universitarias o con importante vida mercantil tuvieron estabilidad y en ellas no faltaron las prensas. Los principales ejemplos son Barcelona, Burgos, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Dado el origen del invento, en estas primeras décadas la mayoría de los impresores eran alemanes que procedían de Italia, como así lo atestigua la utilización de la letra redonda, o, en el menor de los casos, maestros centroeuropeos. No fueron los únicos extranjeros, ya que también se hallaban los representantes de los centros editores europeos que se dedicaban a la importación de libros, favorecidos, además, por una política que propiciaba su actividad.

4.2. La política del libro. Legislación, editores y protagonistas

Si bien es cierto que la Iglesia fue una de las grandes impulsoras de la imprenta, también lo es que la Corona puso todos sus medios para que el libro se abriera camino sin trabas. Aunque los primeros talleres llegaron bajo el reinado de Enrique IV, fueron los Reyes Católicos quienes propiciaron las condiciones para la impor-

tación de libros y la instalación de prensas. La primera actuación fue favorable a los impresores Miguel Dachauer y Teodorico Alemán, a los que se concede la exención de impuestos para importar libros («así de latín como de romance, encuadernados o por encuadernar, escritos de mano o de molde...») en diciembre de 1477, lo que se elevó a Ley de Cortes en las de Toledo:

Considerando los Reyes de gloriosa memoria, quanto era provechoso e honroso que a estos sus reynos se truxesen libros de otras partes, para que por ellos se hiziesen los omnes letrados, quesieron e ordenaron que de los libros no se pagase alcabala. Porque de pocos días a esta parte algunos mercaderes nuestros naturales e estranjeros han tratado e de cada día tratan libros muchos (e) buenos, lo qual paresçe que redunda en provecho universal de todos e enoblesçimiento de nuestro Reyno, por ende ordenamos e mandamos que, allende de la dicha franqueza, de aquy adelante, de todos libros que truxeren a estos nuestros reynos, asy por mar como por tierra, no se pida, ni se pague ni lleve almojarifazgo, ni diezmo, ni portazgo, ni otros derechos algunos por los nuestros almojarifes, ni por los dezmeros ni portazgueros, ni otras personas algunas, ansy de las çibdades e villas e lugares de nuestra

Corona Real como de señoríos e ordenes e vehetrias, mas que de todos los dichos derechos e diezmos e almojarifazgos sean libres e francos los dichos libros...

Miguel Dachauer tenía el título de *familiar* de la reina Isabel en 1482 y se había encargado, entre otros asuntos, de financiar, junto con García del Castillo, la edición de la *Crónica abreviada de España*, de Diego de Valera, impresa ese mismo año en Sevilla con un interesante y conocido texto en su epílogo dirigido a doña Isabel:

Con tan marauillosa arte de escreuir, do tornamos en las hedades áureas, restituyéndonos por multiplicados códices en conoscimiento de lo pasado, presente e futuro, tanto quanto ingenio humano conseguir puede, por nasción alemanos muy expertos e continuo inuectores en esta arte de inpremir, que sin error diuina decir se puede; de los quales alemanos es vno Michel Dachauer, de maravilloso ingenio e dotrina, muy experto, de copiosa memoria, familiar de Vuestra Alteza, a espensa del qual y de García del Castillo, vezino de Medina del Campo, tesorero de la Hermandad de la cibdad de Seuilla, la presente historia general en multiplicada copia por mandado de Vuestra Alteza (...) en vuestra muy noble e muy leal cibdad de Seuilla, fue inpresa por Alonso del Puerto.

Así es definida la imprenta, una «maravillosa arte de escribir» que había que fomentar. Así se haría después con otros profesionales como Antonio Penant, editor de libros litúrgicos para la diócesis de Toledo, o con impresores como Paulo de Colonia, Juan Nuremberg o Juan Rosenbach, que en 1490 logran la ampliación de la franquicia a las imprentas de España. Los monarcas también intervienen en el establecimiento de dos compañías de impresores extranjeros en Sevilla a partir de 1490, para lo cual les otorgaron ventajas fiscales. Una de ellas, formada por los cuatro compañeros alemanes, Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer, Magno Herbst y Tomás Glockner, que se instalan en la ciudad del Guadalquivir, procedentes de Venecia, en 1490; la otra, desde 1491, por Meinardo Ungut y Estanislao Polono.

Mas no fue la única acción proteccionista de la Corona en su territorio, que aplicó una figura jurídica al libro, el privilegio, concesión de exclusiva para la edición de una obra, o un tipo de obras en un plazo, que solía oscilar entre tres y diez años. Los solicitantes podían ser una persona física (el autor, un librero, un impresor) o jurídica (un monasterio, una catedral, un hospital), que podían delegar en otros su atribución, o bien vender su privilegio a terceros. De este modo se

protegía al editor y se dificultaba la competencia desleal, lo que pretendía fomentar la edición a la par que controlar los contenidos, en especial de obras jurídicas auspiciadas por los monarcas. El privilegio llevaba aparejado el establecimiento, también por la administración regia, de la tasa o precio al que se debía vender el impreso, algo específico de España. Se concedió para la impresión de algunos textos gramaticales y jurídicos, así como a los monasterios antes citados para la impresión de bulas a partir de la década de 1480.

Así pues, la Corona fue firme protectora del libro impreso y editora de los textos fruto de su agitada actividad normativa en Castilla a partir de 1480 en forma de cuadernos y de libros, una veintena en total. En la publicación de estas obras solían intervenir agentes próximos a los monarcas, entre ellos a veces el oficial real, a los cuales se les daba protección especial, más adelante mediante privilegios. Como bien afirma Elisa Ruiz, con el camino de la edición de estos textos «doña Isabel tuvo la certeza de que la imprenta constituía un medio idóneo para realizar uno de sus objetivos políticos prioritarios: la difusión a gran escala de un aparato dispositivo tendente a unificar los procedimientos jurídicos en los dominios que regía».

Sin embargo, en los inicios de la siguiente centuria, y seguramente siguiendo las anteriores disposiciones papales de 1487, reiteradas en 1501, los monarcas establecerán la censura previa mediante la Pragmática referente a la impresión de libros de 1502, con la obligación de la autorización real delegada en chancillerías, arzobispados y obispados. Esta ley marcará un antes y un después, lo que no entra en contradicción con el impulso que se dio al libro impreso.

Como se ha comentado antes, la Iglesia fue activa en la publicación de textos, para lo que empleó todo tipo de recursos. Uno de los más comunes fue la financiación e instalación de talleres a los que se encargaban las impresiones, como ocurrió en decenas de lugares, como Segovia, Zaragoza, Lérida, Valladolid, Toledo, Murcia, Tarragona, Mallorca, Pamplona, Coria, Granada y otros. Una vez terminados los trabajos, los impresores se desplazaban a otros lugares para seguir con su labor, salvo notables excepciones como los talleres dedicados a la impresión de bulas en Toledo y Valladolid, o como el de la abadía de Montserrat, que con algunas lagunas ha seguido editando hasta nuestros días.

También era frecuente el encargo de las obras a talleres independientes, propiciado por arzobispos,

obispos, cabildos e incluso monasterios, pues no siempre convenía, ni se podía, trasladar un taller a sus expensas. Así se hizo en Lérida, Tarragona, Santiago de Compostela, Segovia o Pamplona, entre otros, llegando incluso a realizar encargos fuera de nuestras fronteras, donde la capacidad técnica era mayor y los resultados garantizados.

Por citar un ejemplo, la diócesis de Segovia, a falta de un taller avanzado el siglo, encargó su *Breviario* al taller sevillano de Ungut y Polono, que sacaron en 1493; más adelante, en 1498, unas bulas para la fábrica de la catedral, estampadas en el taller salmantino de Juan de Porras, al igual que un *Manuale*, de 1499; y, por último, el obispo concertó la impresión del *Misal* en Venecia por intermediación de Fernando de Jaén, que salió del taller de J. E. de Spira en 1500. Otra opción era comprar una parte de la tirada para financiar una obra, como hizo el cabildo de Burgos con la *Gramática latina* de Andrés Gutiérrez de Cerezo, al que adquirió ciento veinte ejemplares.

Vista la iniciativa editora institucional, que supera a la privada, no es de extrañar que destaquen personajes cuya visión preclara redundó en beneficio de la imprenta y del libro. Nombres como el de Juan Arias

Dávila, Fray Hernando de Talavera o Pedro Jiménez de Préjano están claramente relacionados con el nuevo arte. No parece casualidad que los tres se formaran en la Universidad de Salamanca y que tuvieran vínculos personales.

Arias Dávila, obispo de Segovia, fue quien introdujo la imprenta en 1472 e incluso fue autor de una obra publicada en las prensas de Párix. Estuvo presente en el Concilio de Aranda, en 1473, convocado por el arzobispo toledano Alfonso Carrillo, donde este se interesó por la nueva forma de elaboración de libros y tras intensas discusiones todos «coincidieron en que la propuesta de recurrir a la imprenta era la empresa más digna, laudable y más deseable que se podía acometer en aquellos momentos», en palabras del liturgista Juan de Biedma en las Epístolas del *Breviario toledano* de 1483, traducidas por Ramón Gonzálvez. No parece casual, pues, que la imprenta fuera protagonista en varias diócesis en años sucesivos. Jiménez de Préjano, que bajo el ministerio de Arias Dávila fue canónigo y provisor de Segovia, es otra de las piezas clave de los inicios. Participó como acusador en la Junta de Alcalá, que se celebró con motivo de la publicación de la obra de Pedro de Osma, *De confessione*.

Pues bien, Jiménez será en Toledo, desde 1482, responsable de la recaudación de la Cruzada y más adelante se acompañó de una imprenta en su obispado de Coria. El tercero es fray Hernando de Talavera, confesor de la reina Isabel y prior del monasterio de Nuestra Señora de Prado, donde también se imprimían bulas, al que se nombró responsable, junto con Jiménez, de la recaudación de la Cruzada. Tras ser nombrado arzobispo de Granada, mandó instalar una imprenta para la catequización.

Desde luego, hay más personajes vinculados al nuevo arte, que se irán citando, pero sin estos tres no se explica el inicio y la expansión de la imprenta castellana. Por lo que respecta a la Corona de Aragón, es zona más propicia para las sociedades mercantiles que Castilla, aunque el resto de características es común.

4.3. Producción y características de la imprenta incunable

A la vista de lo ya expuesto es evidente que la producción impresa española dista mucho de la de los más importantes países europeos. Las prensas espa-

ñolas ocupan el quinto lugar, muy por debajo de Francia, que quintuplica nuestros impresos, y de los Países Bajos, que los duplica. A falta de un repertorio actualizado, ya que la *Bibliografía ibérica del siglo XV* fue elaborada por Konrad Haebler hace más de un siglo, son aproximados los datos que se registran en el *ISTC*, llevado a cabo por la British Library, y que para el caso español aporta poco más de un millar de ediciones cuyos ejemplares se conservan, pues con seguridad los números reales estarían muy por encima.

Teniendo en cuenta que en unas treinta localidades hubo instalado al menos un taller, la media sale muy baja, lo que muestra, en primer lugar, que no hay grandes centros productores ni tampoco hay zonas en que estos se concentren. Se mezclan las grandes urbes con poblaciones menores que hoy nunca se asociarían a tal avance.

Como no puede ser de otra manera, la producción fue mayor en dos ciudades castellanas, Salamanca y Sevilla, con unas ciento cincuenta ediciones, mientras que Barcelona y Zaragoza están cerca de las ciento veinte, seguidas por el centenar de Burgos y de Valencia. Aparte quedan Toledo y Valladolid, cuyas cifras se verían incrementadas notablemente por el hallazgo de

las bulas de Cruzada que salieron de sus prensas. Del resto predominan las que oscilan entre una y doce ediciones conocidas, como Coria, Gerona, Granada, Híjar, Mallorca, Monterrey, Murcia, Orense, Segovia, Tarragona, Tortosa o Valldemosa. Ni que decir tiene que apenas se da el trabajo simultáneo de dos o más talleres en la misma localidad, fruto de la escasa demanda.

La comparación con otras ciudades europeas es bastante llamativa. Así, urbes como Colonia, Augsburgo o Núremberg, en Alemania; Roma, Venecia o Milán, en Italia; y París y Lyon, en Francia, superan, por sí solas, la producción de toda España en el siglo: Venecia imprime unas 3.800 ediciones; París, 3.200; Roma, 2.100; y Núremberg, 2.000.

El alcance de los libros suele ser local, pues aunque hay obras de amplia difusión, la mayor parte tienen un mercado que, en principio, no va más allá de los territorios hispánicos, e incluso de una diócesis. Y predomina la edición institucional sobre la privada. De ahí la amplia importación y circulación de libros producidos en el resto de Europa, de dimensión internacional.

Así, la vida de los talleres suele ser corta y su producción exigua, por lo que sus responsables van peregrinando en busca del ansiado mercado. La movilidad

no es un fenómeno exclusivamente español, pero sí muy destacado y, sin duda, una de las características más importantes en el periodo que nos ocupa. Los regentados por judíos no tuvieron mejor suerte, pues a su ámbito local se sumó, más adelante, la imposibilidad de continuar a partir de 1492. Son raros los de largo recorrido, como el de Fadrique de Basilea en Burgos o Pablo Hurus en Zaragoza, además de los de bulas de indulgencias en Toledo y Valladolid.

La escasa iniciativa inversora, el gran peso de la edición institucional y la dependencia del extranjero harán que la imprenta española, salvo excepciones, sea testimonial.

4.4. Breve recorrido historiográfico

A día de hoy, todos los especialistas coinciden en que la imprenta se introdujo en España por primera vez en la ciudad de Segovia, pero no siempre se ha creído así. De hecho, todavía hay quien sigue en la creencia de que fue en Valencia, la mayoría por desconocimiento de la realidad, algo lógico entre no iniciados; los menos, por un localismo mal entendido que

lleva a distorsionar la realidad. Incluso hay quienes pueden pensar que los hechos dependen del lugar desde donde se narre la historia. Esto no es así, al menos en este caso, mas hay una causa que justifica que se hable de Valencia, y es que durante décadas ha sido considerada como la primera ciudad con imprenta.

Hay que realizar un breve recorrido por la historiografía para comprender mejor esta situación, así como tener en cuenta las dificultades del bibliógrafo o del historiador para aproximarse a la realidad por varios factores: la ausencia de documentación acerca de la actividad editora en algunos lugares, o su dificultad para hallarla, algo que incluso es patente en períodos más recientes; la falta de información, en muchos incunables, acerca del taller o lugar en que se realizaron, del lugar o de la fecha; y la pérdida de muchos de los impresos más tempranos, los más de ellos de escasa entidad física, que sin duda ayudarían a completar el rompecabezas.

De algunos lugares se han conservado documentos de sociedades, protocolos notariales con contratos de impresión y otros datos que nos aproximan bastante a la realidad de los hechos, pero de la mayoría apenas hay más rastro que los propios impresos. Sin embar-

go, como se ha dicho, hay mucho impreso *sine notis*, es decir, sin indicaciones explícitas de lugar, impresor y fecha de publicación, algo más frecuente cuanto más antiguo y de escasa entidad sea. De ahí que, a falta de documentación, haya que recurrir a métodos de análisis material y de identificación tipográfica, desarrollados a partir del siglo XX, y al estudio de aspectos tan variados como el contexto histórico, los protagonistas, los contenidos de los impresos e incluso su localización, entre otros.

Ello ha propiciado el desarrollo de la *incunabulística*, disciplina que busca el correcto análisis, la identificación y la descripción de los incunables. A veces es imposible averiguar nada que vaya más allá de la vaga descripción de un incunable con expresiones como «impreso en lugar desconocido», «impreso en Castilla» o con fechas imprecisas. De hecho, hay varios impresos míticos cuyo origen y circunstancias de elaboración se desconocen, como la *Bula de Borja*, varias ediciones del *Sacramental* de Clemente Sánchez de Verrial o una edición del *Flos Sanctorum*, cuyo único ejemplar se conserva en Estados Unidos.

A falta de datos, se elaboran hipótesis que intentan explicar la historia de un taller o de un impreso, por lo

que a veces hay discrepancias. El hallazgo de documentación o de nuevos impresos ayuda a dar luz y puede modificar lo que antes se había expuesto. Por ejemplo, la revisión de documentación judicial por María Antonia Varona llevó a conocer a los responsables del primer taller salmantino, pues en ningún impreso aparecen sus nombres. A veces ocurre lo contrario, hay documentos que citan impresos, pero de estos no se conoce ningún ejemplar. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con unas tempranas bulas vistas en la catedral de Sevilla, hoy en paradero desconocido y que, si aparecieran, darían luz a los inicios de la tipografía sevillana. O lo que ocurrió con el *Sinodal de Aguilafuente*, mencionado desde el siglo XVII, pero no hallado hasta el XX, como se verá a continuación.

Hay que remontarse a 1637 para ver la primera mención al hoy tenido como el primer libro impreso, el *Sinodal de Aguilafuente*. Se trata de un comentario que Diego de Colmenares realiza en su *Historia de la insigne Ciudad de Segovia*, donde, al referirse al sínodo celebrado en la villa segoviana de Aguilafuente, en junio de 1472, afirma que «luego se imprimió, siendo sin duda de las primeras cosas que se imprimieron en España». El historiador segoviano, que seguramente había visto

el ejemplar existente en el archivo capitular, no hizo una mención explícita del impreso, que carece de colofón, ni nadie después de él, por lo que hasta que se describió en 1930 sus palabras no se confirmaron. En efecto, la mayoría de los estudiosos pusieron en cuarentena la noticia del historiador del XVII. Uno de los pocos que no lo hicieron fue el erudito olivense Gregorio Mayans, que en 1758, en carta al bibliófilo holandés Gerardo Meerman, le dice que estaba convencido de que Segovia era la cuna de la imprenta.

Más precisos fueron Ignacio Jordán de Asso y Miguel de Manuel, quienes en su discurso preliminar a la edición de *El ordenamiento de Leyes, que D. Alfonso XI hizo en las Cortes de Alcalá* (Madrid: Joaquín Ibarra, 1774) afirman que existe una impresión en letra antigua de los *Comentarios a las Glosas*, que escribió Vicente Arias de Balboa, que fue hecha por Juan Párix de Heidelberg, «uno de los primeros que introdujeron el arte de la Imprenta en España». No pueden hablar de Segovia pues no aparece en el impreso, pero sí citan, sin saberlo, al primer impresor. Sin embargo, aunque muy atinados en su afirmación, sus palabras no tuvieron trascendencia.

En cambio, en la Universidad de Valencia existía un ejemplar de un libro literario, *Les obres o trobes en labors de*

la Verge Maria, que reúne las composiciones poéticas en un certamen celebrado en Valencia en honor a la Virgen en febrero de 1474 y que se supone impreso en la misma ciudad y año. Por tanto, si se descartaba la vaga noticia del *Sinodal*, este era el primer libro conocido impreso en España, como así lo recoge José Villarroya en su *Disertación sobre el origen del nobilísimo arte tipográfico y su introducción en la ciudad de Valencia de los Edetanos* (Valencia: Benito Monfort, 1796), quien no solo rechaza las palabras de Colmenares, sino la propia existencia de una imprenta antes del reinado de los Reyes Católicos.

Ese mismo año Francisco Méndez publica su *Typographia española* (Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra, 1796), la primera historia de la imprenta española, donde se consolida la tesis valenciana por la imprecisión de Colmenares al no decir ni cuándo ni dónde se imprimió el *Sinodal*, y al no haber noticia de él en los archivos parroquiales de Aguilafuente tras haber preguntado en la localidad. La reedición de esta obra por Dionisio Hidalgo en 1861 no cambió nada.

Por si fuera poco, en 1833 se introdujo en la polémica un libro barcelonés, la *Grammatica* de Bartolomé Mates, en cuyo colofón aparece, en numeración romana, la fecha de 1468, que se mantuvo en litigio,

aunque con detractores, hasta que en el siglo XX se demostró que era una errata por 1488.

Siguiendo con los estudios, el erudito segoviano Tomás Baeza González, en su *Reseña histórica de la imprenta en Segovia*, de 1880, pasa por alto el asunto, mientras que en sus *Apuntes biográficos de escritores segovianos* rechaza la posibilidad de la impresión del *Sinodal*, especialmente por el mandato del capítulo II del sínodo, que obliga a realizar las copias a mano, sin mencionar para nada la imprenta, lo que se corrobora con la existencia de un par de códices y la constancia de la existencia de alguno más.

Konrad Haebler, en su *Bibliografía ibérica del siglo XV*, de 1903, condiciona la noticia de Colmenares a la aparición del ejemplar, por lo que «en forma judicial no vale el tal sinodal a favor de la primacía de Segovia».

Otra interferencia fue la aparición de un contrato de sociedad para la impresión de libros, en 1473, entre Enrique Botel, impresor, Jorge von Holtz y Juan Planck. Durante muchos años se pensó que fue para trabajar en Zaragoza, por lo que la imprenta anticiparía su llegada a España un año antes, aunque mucho más adelante se confirmó que fue para hacerlo en

Barcelona, donde imprimieron, ese mismo año, la *Ethica ad Nicomachum. Politica. Oeconomica*, de Aristóteles, la primera obra barcelonesa.

Al final el ejemplar del *Sinodal* apareció donde nunca había dejado de estar, en el archivo capitular de Segovia, donde lo describió su canónigo archivero, Cristino Valverde del Barrio, en el *Catálogo de incunables y libros raros*, de 1930. A Valverde no le «parece atrevido afirmar que el sinodal en cuestión es un año, a lo más, posterior a la fecha de celebración del Sínodo, siendo quizá el impreso y desde luego el libro más antiguo de cuantos, hasta hoy, se conocen en España». El prologuista, el arzobispo de Burgos, Manuel de Castro, afina en el alcance del hallazgo:

Este incunable será motivo de discusión y tal vez decida, aunque sea en imprenta ambulante, para la provincia de Segovia el primer libro hasta ahora conocido impreso en España.

Y así fue, pues también se describían, entre otras obras, las *Expositiones nominum legalium*, cuyos caracteres «se parecen muchos a los del Sinodal de Segovia», según el propio Valverde.

Al año siguiente, y a partir del catálogo, el padre Lambert empezó a montar la teoría segoviana, con Juan Párix como protagonista de la impresión del *Sinodal* y de otras cuatro ediciones con ejemplares en la catedral, trabajos diferenciados de los del impresor alemán en Toulouse, por lo que los data entre 1472 y 1476. Incluso se refiere a la posible impresión de la obra *De confessione*, de Pedro de Osma, cuya condena pudo ser causa de la salida de Párix de España.

Se observa que la mayor parte de los argumentos actuales ya estaban en el texto de Lambert, siendo ampliados y reforzados en posteriores estudios, en especial de Carlos Romero de Lecea, que vinculó la imprenta a la labor editora del obispo Juan Arias Dávila, si bien más tarde llega a alterar el orden de impresión en favor de las *Expositiones nominum legalium*; y de Antonio Odriozola, que añade otras dos ediciones a las seis conocidas y reafirma el primer lugar del *Sinodal*.

Con posterioridad se han ido añadiendo algunos datos que consolidan la hipótesis segoviana, recordemos que en ningún impreso aparece el nombre de la ciudad ni el año y, por otra parte, tampoco ha habido noticias de nuevos hallazgos que pongan en tela de juicio que en Segovia se estableció la primera imprenta

española. Ello no impide que salgan a luz documentos o impresos que anticipen o modifiquen lo hasta aquí dicho pues, como se ha visto, la historia del libro está en constante revisión.

4.5. Segovia inicia la imprenta

Segovia, corte con Enrique IV, fue testigo de la primera imprenta española. El responsable fue el obispo Juan Arias Dávila, superintendente del Estudio de gramática, lógica y filosofía moral de la ciudad. Conocedor de la imprenta por sus relaciones con Roma y por su bibliofilia, recurrió al nuevo arte con el fin de publicar obras necesarias para la formación del clero, dentro de su espíritu reformista, que también le llevó a convocar varios sínodos.

Para ello vino de Roma el maestro Juan Párix de Heidelberg, que instaló su taller en una casa cercana a la antigua catedral. El impresor alemán contaba con una tipografía redonda característica de Roma, similar a las de Conrado Sweynheim y Arnoldo Pannartz, Ulrico Han (o Gallus) o Georgius Lauer, y que empleó en todas sus ediciones segovianas. Al igual que el resto

de incunables de su época, sus impresiones carecen de portada, de firmas tipográficas y de reclamos, y en la mitad aparece el nombre de Párix en el colofón, lo que ha dificultado la identificación del lugar y de las fechas de impresión.

La llegada de Párix se debió de producir en 1472, fecha en que publica el que a la postre será el primer libro impreso en España, el *Sinodal de Aguilafuente*, que contiene las actas del sínodo celebrado en dicha villa segoviana los diez primeros días de junio de ese año. Las constituciones del sínodo están en castellano y en ellas se dispone la copia de ejemplares a mano dejando hojas en blanco al final para el texto de sucesivos sínodos, según la idea del obispo. Así se hizo también en el impreso, que se compuso a partir de una de las copias existentes en la catedral, el *Codex canonum*, uno de los primeros originales de imprenta que se conoce. Como se puede apreciar en la ilustración de la siguiente página, el *Sinodal* está compuesto a línea tirada, salvo dos fragmentos en que se hace a dos columnas, aquellas en que son citados los representantes de las villas de Pedraza y de Fuentidueña, que se negaron a figurar uno tras del otro, por lo que la solución tipográfica resolvió el litigio.

IN DEY NOMINE. AMEN.

Ena Villa de aguila fuente lo gar de los uenerables señores dean 2 cabildo de la igr'ia cathedral dela muy noble 2 leal çibdat de segouia. lunes primero dia del mes de Junio anno del nascimēto de nro saluador ihu xpo de mill 2 quatroçientos 2 setenta 2 dos años. Estando dentro en la igr'ia de señora santa maria dela dicha uilla el muy Reuerendo Jn xpo padre 2 señor don iohan por la gr'a de dios 2 dela santa igr'ia de Roma obpo de segouia oydor dela audiencia del Rey nro señor 2 del su cōsejo celebrádo signodo y estando y presentes muchos Señores 2 psonas ali dela igr'ia cathedral dela dicha çibdat como del estado ec'lastico dela dicha çibdat 2 de todo su obpado. E asi mesmo del estado se'glar dela dicha çibdat de segouia 2 delas uillas E logares de todo su obpado. E en presençia de m'janton de uilla casten notario publico apostolico 2 secretario del dicho señor obpo. E de m'jpero garçia dela torre escriuano publico dela dicha çibdat de segouia 2 su tierra ala merced de nro Señor el Rey 2 su notario publico en la su corte 2 en todos los sus Regnos y señorios 2 escriuano de los fechos del cōcepo 2 pueblos dela dicha çibdat 2 su tr'a 2 ante los testigos de yuso escriptos. Luego el dicho señor obpo dixo que por qnto el por sus cartas de llamamientos E citaçōes ouiera mandado llamar a los uenerables Señores dean 2 cabildo 2 personas dela su igr'ia cathe

Sinodal de Aguilafuente. [Segovia: Juan Párix, c. 1472]
(Biblioteca Capitular de Segovia).

Párix elaboró, al menos, otros ocho trabajos hasta 1476, aproximadamente. Muy cercanos en el tiempo al *Sinodal* fueron las *Expositiones nominum legalium*, vocabulario jurídico para no iniciados, los *Commentaria in symbolum Athanasii «Quicumque vult»*, obra teológica de Pedro de Osma, y el *Modus confitendi*, de Andrés Escobar.

El de Osma, que se convirtió en el primer autor vivo en publicar en la imprenta española, era profesor universitario en Salamanca y tenía buena relación con Arias Dávila, de quien fue compañero en el Colegio de San Bartolomé. Hizo varias obras a instancias de Arias Dávila, entre ellas los *Commentaria* y otras manuscritas.

El obispo fue el autor, al menos, de una parte de las *Glossae Ordinamenti de Briviesca et Alcala*, de hacia 1474, otro de los libros salidos de las prensas segovianas. Tras esta obras se tiraron las *Singularia iuris*, de Luis Pontanus. Los últimos libros eran de un gran formato y extensión, el *Repertorium iuris*, de Juan de Milis, y el *Apparatus super libros Institutionum*, de Juan de Platea.

En 1476 o 1477, Pedro de Osma publicó, probablemente en las prensas de Párix, el tratado *De confes-*

sione, obra que fue condenada por la Inquisición de Zaragoza y por la que se convocó una Junta de teólogos en Alcalá en 1479, en la cual actuó como acusador Pedro Jiménez de Préjano. De la obra, que fue prohibida y quemada, no se conserva ejemplar. Los problemas con esta obra pudieron ser la causa de la marcha de Párix de la ciudad. También que se acabaran los textos que necesitaba Arias Dávila. Sea como fuere, el alemán partió, hacia 1476 o 1477, a Toulouse, donde continuó con tareas de impresión y edición hasta su muerte en 1502.

En Segovia se proclamó una bula de indulgencias para la Cruzada contra los turcos el 15 de febrero de 1473 con la presencia de Rodrigo de Borja, legado pontificio. De dicha bula se imprimieron, en unos caracteres góticos muy pequeños, ediciones para vivos y difuntos hacia el verano de ese año; se desconocen, sin embargo, tanto el lugar como el taller en que se realizaron. Denominada *Bula de Borja*, continúa siendo uno de los enigmas de la imprenta hispana, pues si por aquellas fechas estaba Párix en la ciudad, nunca empleó esos tipos, al igual que ningún otro impresor conocido.

4.6. La imprenta se expande: Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza

A Segovia le siguieron otras ciudades, que tuvieron imprenta en fechas muy próximas, casi a la vez. No es de extrañar, la existencia del nuevo arte correría como reguero de pólvora y se vio la oportunidad de hacer uso de ella para la divulgación de las ideas.

BARCELONA fue una de las pocas localidades que tuvo imprenta estable, con una producción de en torno a ciento veinte ediciones a lo largo del siglo. Sin embargo, los impresores de los primeros años fueron poco estables, siendo a partir de 1478 cuando se produce el cambio. En enero de 1473, el impresor alemán Enrique Botel forma sociedad con Jorge von Holtz y Juan Planck, a los que se compromete a enseñar el oficio. Juntos instalarán la imprenta en la ciudad, donde imprimen la *Ethica ad Nicomachum. Politica. Oeconomica*, de Aristóteles, la primera obra barcelonesa, aunque sin pie de imprenta, y otras obras.

En 1475, Pablo Hurus y Juan de Salzburgo imprimen los *Rudimenta Grammaticae*, de Nicolaus Perottus, primer libro con colofón barcelonés, además de otros impresos sin datos. Hurus, de Constanza, también

costeó obras y tuvo negocios en otros lugares de Europa. Con posterioridad se trasladó a Zaragoza, al igual que lo hicieron Botel y Planck, obligados por el brote de peste de Barcelona.

Más estable fue el taller de Nicolás Spindeler, que trabajó primero en Tortosa y desde 1478 hasta 1483 en Barcelona, donde estampó una docena de textos clásicos, legales y religiosos. Luego se instaló en Tarragona y Valencia, para volver a principios de siglo. Pedro Brun estampó una decena de impresos en las mismas fechas que el anterior y se trasladó después a Sevilla. Por último, entre los más estables, Juan Rosenbach, activo en la ciudad entre 1492 y 1498, donde sacó bulas, pragmáticas, libros litúrgicos y religiosos, además de algunos literarios, como *Lo Carcer d'Amor*, de Diego de San Pedro, primer libro ilustrado en catalán. Después trabajó en Tarragona y Perpiñán, y regresó en 1506.

En VALENCIA la imprenta también fue muy temprana, además de activa y productiva, con un centenar de ediciones. Lambert Palmart, alemán procedente de París, se estableció hacia 1473 y los primeros trabajos que se le atribuyen son la *Ethica ad Nicomachum*, de Aristóteles, y una edición de las fábulas de Esopo, a los que seguirán otros entre los que destacan las antes citadas

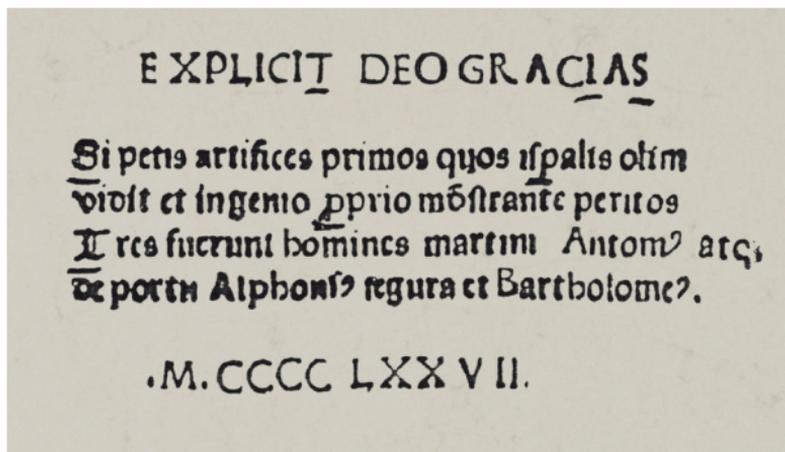
Obres e trobes en laors de la Verge Maria, de 1474, antaño considerado el primer impreso español y hoy el primero de carácter literario. Es una colección de composiciones poéticas dedicadas a la Virgen y premiadas en un certamen poético celebrado en Valencia el 11 de febrero de ese año: cuarenta en valenciano, cuatro en castellano y una en toscano. Sin embargo, como ocurre en otros lugares, estos trabajos no están firmados y no será hasta la publicación de la *Tertia pars Summa* de Santo Tomás de Aquino, en 1477, cuando aparece el nombre de Palmart en el colofón. También estampó las bulas del Santo Cuerpo de Luchente, hacia 1477-1478. Fue uno de los talleres más estables, permaneció activo hasta 1492 con unos veinticinco impresos conocidos.

Un segundo protagonista es castellano, Alfonso Fernández de Córdoba, platero, que parece que aprendió el nuevo arte de la mano de Palmart. Firma, en 1477, el *Confessionale. Defecerunt scrutantes scrutinio*, de San Antonino de Florencia, mientras que, asociado con Palmart, la Biblia en valenciano finalizada en marzo de 1478 a expensas del editor Jacobo Vizlant y de la que tan solo queda una hoja con el colofón, pues fue prohibida, al igual que la publicación de textos sagrados en lenguas vernáculas. Al año siguiente fue condenado a

muerte y huyó de la ciudad. Se desplazó luego a imprimir a Murcia, en 1484, si bien vuelve a Valencia para estampar obras encargadas por el obispado valenciano, asociado con Luis Miguel de Ariño, socio capitalista que se encargó de su indulto, y con Salomón ben Maimón Zalmati. En 1487 se traslada a Híjar (Teruel), donde imprime libros para el cabildo de Zaragoza.

Otros diez tipógrafos llegaron a trabajar en la ciudad del Turia en este período. El alemán Nicolás Spindeler, que previamente había trabajado en Tortosa, Barcelona y Tarragona, se instala en Valencia entre 1489 y 1500, donde produce una veintena de libros, entre los que destaca la primera edición del *Tirant le Blanc*, de 1489. Otro alemán inquieto fue Leonardo Hutz, quien, asociado a su compatriota Pedro Hagenbach, realiza encargos del editor Jaime de Vila entre 1491 y 1495, con una decena de libros, la mayoría en valenciano, sobre todo libros litúrgicos: la *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, o los *Furs nous del Regne de Valencia*. Disuelta la sociedad, Hutz pasó a Salamanca y a Zaragoza antes de volver a Valencia; Hagenbach acabó en Toledo a finales de siglo. Por último, Cristóbal Cofman, de Basilea, se establece en 1498 y culmina bien avanzada la segunda década de la siguiente centuria.

SEVILLA fue una de las ciudades más activas y productivas, con algo más de ciento cincuenta ediciones incunables. Sus orígenes son poco conocidos, pues el primer impreso con colofón es de 1477, el *Repertorium* de Díaz de Montalvo, estampado por Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, que declaran ser los primeros artífices a quienes viera la ciudad del Betis en el ejercicio del noble arte, como se aprecia en la ilustración que reproduce el colofón de la obra.



Alfonso Díaz de Montalvo. *Repertorium quaestionum super Nicolaum de Tudeschis in libros Decretalium*.
Sevilla: Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, 1477 (Biblioteca Nacional de España).

Sin embargo, hay noticias de posibles impresos anteriores, unas bulas de indulgencias para la catedral de Sevilla con datación a mano de 1473 y que tienen «un carácter redondo como el corriente de imprenta del día, a excepción de algunos abreviados y letras mayúsculas parecidos a las alemanas», según Joaquín Hazaña. Son tres y se encontraban en el archivo capitular de la ciudad en el siglo XIX, si bien hoy no se localizan: una con fecha anterior a mayo y otras dos para la fábrica de la catedral, en latín y castellano, datadas en septiembre. Estos documentos no necesariamente han de estar impresos en la ciudad y mientras no aparezcan no podremos saber mucho más, aunque no es extraño que se instalara una prensa en fechas tempranas, dada la importancia de la ciudad.

Así pues, el primer taller conocido es el de los tres socios antes citados, Martínez, Puerto y Segura, que trabajan hasta 1480, año desde el cual firman los dos últimos y a partir de 1482 tan solo Puerto. Entre sus trabajos, varias ediciones del *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial (1477 y 1478); el monumental *Fasciculus temporum*, de Werner Rolewinck (1480); las *Introducciones latinae*, de Antonio de Nebrija; la *Crónica*

de España, de Diego de Valera (hecha por Puerto para Dachauer y García de Castillo en 1482), o la *Bula de indulgencias en favor de la cristianización de Guinea y las Islas Canarias*, más conocida como «Bula de Guinea», que data de hacia 1477-1478 y no de 1473, y que incluso llegó a falsificarse en 1479 reproduciendo el sello y la firma de las originales. Aunque no hay constancia de lo que produjeron, se documenta la sociedad de Diego Sánchez Cantalapiedra y Alonso de Porras para la producción de libros en Sevilla y Salamanca por aquellas fechas.

En 1490, llamados por la reina Isabel, trabajan los denominados *cuatro compañeros alemanes* (Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer, Magno Herbst y Tomas Glöckner), que imprimen juntos hasta 1492, luego tres de ellos (menos Pablo) hasta 1499 y, finalmente, Herbst y Pegnitzer hasta 1502. En total, produjeron una cincuentena de ediciones de todo tipo, entre las que se encuentran varias obras de Alfonso de Palencia (*Batalla campal de los lobos y los perros*, *De la perfección del triunfo militar* y el *Vocabulario universal en latín y en romance*, de 1490) y *Las siete Partidas con adiciones de Alfonso Díaz de Montalvo*, de 1491 (véase ilustración de la siguiente página).

Comiēca la primera partida que habla de todas las cosas que pertenescen ala fe catholica: q̄ haze al ōbre conoscer a dios por creencia.

Título primero. que habla de las leyes. y por quantas razones es este libro p̄tido por títulos. y en que manera.



Servicio d̄ dios a po comunal de las ḡtes: faze mos en el libro segun que mostra mos en el comienzo del. E primos lo en este partes: en la manera q̄ oprimos de esto. E

por q̄ los que lo leyeron fallassen ay todas las cosas copliadas e ciertas por apoucharse de las: deparamos cada vna partida por titulos: que quiere tanto desir como suma de las razones que son mostradas en el. e estas razones en q̄ se muestran todas las cosas complicantse segun son e el encoñimiento q̄ ban son llamados leyes. e estas q̄ las gentes llamaas llamaas leyes al as creencias q̄ ban los ombres: e en yvaria algunos q̄ estas de este libro no fablan de otra cosa sino de adillo sola mēte. e potense nos por facar los de la vrbta. queremos los faser encober q̄ leyes son estas e de q̄ lugares fuerō tomados e facadas e q̄ las de las pertenescē ala fe de la creencia d̄ m̄ o señor ihesu xpo: e quales pertenescē al gouernamiento de las ḡtes: e por q̄ ban nonbre leyes. e q̄ las deue ser estas leyes: e como deue ser hechas e a

que tione po. e qual deue ser el faser de estas: e que ha poder de las faser. e como se deue entender. e que las puede declarar. e en q̄ manera las deue obedecer. e como son tenidos de las guardar. e como se deue iudgar por ellas: e en que manera deue arumar las que fassier de mēte uo cō ellas. e por quales razones no se pueden declarar los ombres de iudicio de las leyes por de sir q̄ no las saben. e quales son aquellos q̄ pueden ser declarados de no recibir la pena q̄ las leyes m̄dan maguar no las sepan. e sobre todo de ramos de las virtudes de las leyes.

Ley primera. que leyes son estas. Estas leyes de todo este libro son etablicimētos como los ōbres sepan guardar la fe d̄ n̄ e nro señor ihesu cristo complicantse assi como el la es. e otro como biuā los ombres vno e cō otros en derecho e en iudicia segun acuelen: se muestra en estas leyes q̄ fablan en cara vna de las razones: e las d̄ señalarla mēte pertenescen ala creencia segun oronamiento de santa yglesia pusimos en la primera partida de este libro: e las otras que fablan del mantenimiento de las gentes son puestas en las seys partidas que se siguen despues.

Ley ij. onde fucion facadas las leyes de este libro.

Que natural e en latine: tanto quiere desir en romance como derecho natural q̄ ha en los ōbres naturalmente. e avn las otras animalias q̄ ban sentido. e segun el motiuiō de este derecho el m̄culo se ayuda con la fribra: ad nos llama mos castamēto: e por el criā los ombres a fue si jora e todas las animalias. e otro sus gentium en latin. tanto quiere desir como derecho comunal de todas las ḡtes: el qual oviene a los ombres e no alas otras animalias. e este fue fallado con razon: e otro por fuerza por q̄ los ōbres no podian bien beuar en tierra e en d̄ncoñia e en pay. e por todos no yfian si la por tal derecho como este casa vno ombre con otro lo fizo apartada mēte e son repticos los campos: e los terminos de las villas. e otro son tenidos los fijos de loar a dios e obedecer a sus padres e a sus marcos e a su tierra q̄ yfian en latin patria. e otro oviene este derecho q̄ cada vno le proca a parar otra a aquellos q̄ de otra o fuerza le quierē faser e avn mas q̄ toda cosa q̄ fagan por anparamiento de fuerza q̄ le quierē faser otra su plona q̄ le entienda q̄ lo faze con derecho: e de los m̄ncomētos de las dos cosas. e de las dos maneras



Alfonso X. *Las siete Partidas con adiciones de Alfonso Díaz de Montalvo*. Sevilla: Compañeros Alemanes, 1491 (Biblioteca Nacional de España).

Otras ediciones elaboradas por el taller de estos impresores alemanes fueron las obras de Alfonso de Madrigal, una de ellas, el *Floretum sancti Matthaei*, editada por Pedro Jiménez de Préjano (1491); las *Ordenanzas reales* de Díaz de Montalvo (1495), diversos libros litúrgicos y, sobre todo, obras literarias, algo que lo distingue de otros talleres: la *Cárcel de amor*, de Diego de San Pedro; las *Trescientas*, de Juan de Mena (dos ediciones en 1499); los *Proverbios* del marqués de Santillana, o el *Libro del esforzado caballero conde Partinuplés*, todos de 1499.

A la par que los alemanes, y a instancias de los Reyes Católicos, se instalan Meinardo Ungut y Estanislao Polono, quienes trabajan juntos entre 1491 y 1499 dando a luz unos setenta impresos de todo tipo, si bien destacan por la edición de textos legislativos por encargo de los monarcas: *Cuaderno de las leyes nuevas de la hermandad* (1491), *Leyes del cuaderno nuevo de las rentas de las alcabalas* (1491), *Las siete partidas de Alfonso X el Sabio con las adiciones de Alfonso Díaz de Montalvo* (1491), la *Gratiarium actio directa ad Ferdinandum et Helisabeth pro victoria eis collata de Granatensi civitate* (1492), *Ordenanzas de Sevilla* (1492) y otras.

También libros litúrgicos, obras de Alfonso de Palencia, Antonio de Nebrija, Diego de Deza, Boccaccio,

Séneca, Aristóteles o Nicolás de Lira, sin olvidar la literatura con las *Coplas* de Fernán Pérez del Pulgar (1492), los *Proverbios* del marqués de Santillana (1496), el *Decamerón* de Boccaccio, o las *Trescientas* de Mena (1496). Tras la muerte de Ungut, Polono imprime solo y desde 1502 también lo hace en Alcalá de Henares llamado por el cardenal Cisneros.

ZARAGOZA, capital del Reino de Aragón, encrucijada de caminos y próxima a la frontera castellana, navarra y francesa, fue uno de los primeros lugares con imprenta y de los pocos cuya historia se conoce con fiabilidad al estar bien documentada. El primer taller se establece en 1475 por iniciativa de su arzobispo, que encarga a Mateo Flandro la impresión del *Manipulus curatorum*, una obra para la formación de los sacerdotes, cuyo colofón es de 15 de octubre de ese año.

El vicario general obligó a los eclesiásticos, bajo pena de excomunión, a adquirir el libro en seis días siguientes a la recepción de la carta, de 7 de noviembre, un sistema de edición con el que se conseguía recuperar la inversión. El nombre del impresor, así como la utilización de tipografía gótica, denotan su procedencia centroeuropea, lo que le diferencia de los introductores del arte en España. El fallecimiento del

arzobispo en las fechas de culminación del libro cercenó la posibilidad de nuevos encargos en la sede zaragozana, pero tampoco se le conocen nuevos trabajos en otros lugares, por lo que el destino de Flandro sigue siendo un enigma.

Mas no tardaron en volver las prensas a la ciudad, que se benefició del brote de peste que hubo en Barcelona. Así, en 1476 Pablo Hurus y Enrique Botel firman un documento para publicar por suscripción unos Fueros del Reino de Aragón. Junto a ellos trabajarán Juan Plank y Juan Hurus. Será la primera imprenta estable zaragozana y los socios (Hurus-Plank) trabajarán hasta 1484. Los reiterados viajes de Hurus parecen justificar la continua formación de sociedades con Botel (que se trasladó, en 1478, a Lérida, donde instala un taller hasta finales de siglo) y Plank, quienes atenderían los negocios en su ausencia.

El taller de Hurus supone cerca del 10% de la producción incunable española, destacando por su cuidado y su perfección estética, con esmerada tipografía, letras capitulares y grabados, como se puede apreciar en el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, de Juan de Capua, impreso en 1493 (véase siguiente ilustración).

Capitulo quarto dela paloma:
 ⁊ reza se delos amigos q̄ son fidelissimos.



Cabada de declarar la duda tercera, pregunto el rey diles a senebar su philosofo, conocido tēgo muy biē lo q̄ se fuele seguir quando en la amistad de dos muy carissimos se interpone algun engañador seociooso, ⁊ esso mesmo el fin q̄ fuele fazer: los q̄ arman semejantes enganos. Deseo agora mucho saber de ti, que modos pueden ⁊ deue tener los buenos amigos: para mas confirmar el amor. Respondio el philosofo, seño muy excelente vuestra señoria deue saber: que la amistad verdadera propiamēte no puede assentar: saluo en los virtuosos/ ⁊ la tal amistad verdadera: ninguna causa o aduersidad la puede romper, ni la disuelue fasta la muerte. ⁊ para que conosco ser assi vuestra alteza recitar le vn entemplo/ dela paloma ⁊ del ratō con el cuervo.



Los virtuosos lo
 son / sin los ami-
 gos.



En vn campo muy grāde baxa vn arbol muy alto, en el qual reyna vn cuervo su mo: ⁊ por quanto de continuo muchas aues en aq̄l cāpo se ajuntaron. Jhosede delibero vn caçador poner cabe el arbol su çuadero de trigo, ⁊ allotto dia esten-
 b uij

Juan de Capua. *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*. Zaragoza: Pablo Hurus, 1493 (Biblioteca Nacional de España).

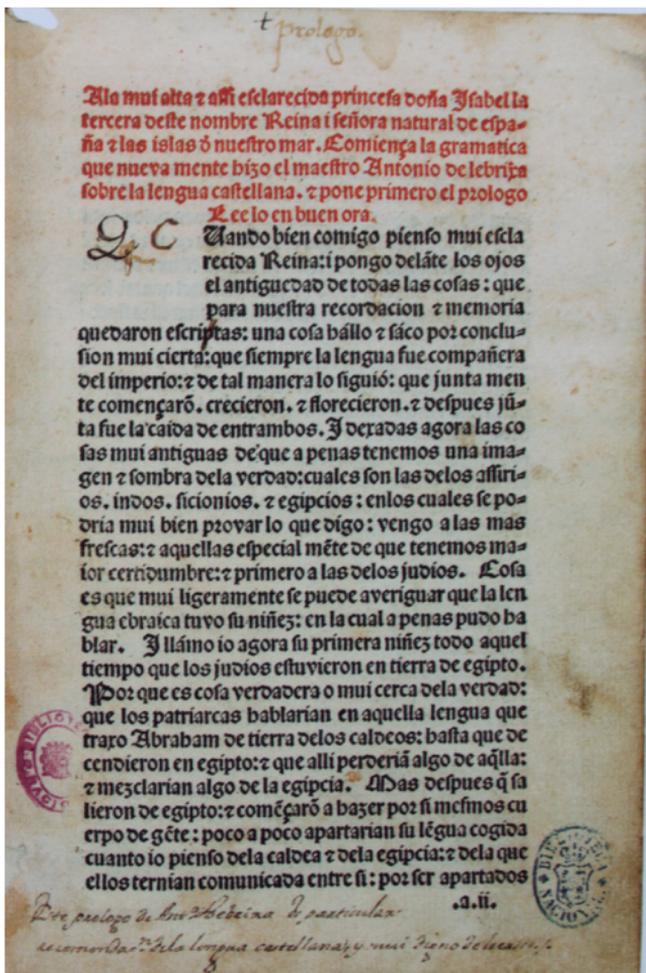
En marzo de 1499, Hurus, que se iría a su Constanza natal, vendió su taller a tres tipógrafos alemanes: Lope Appentegger, sobrino suyo, que permaneció hasta 1502; Leonardo Hutz, que había trabajado en Valencia y Salamanca y que aparece en los colofones hasta 1504; y Jorge Coci, oficial en la imprenta de Hurus y protagonista de las prensas zaragozanas por trabajar hasta 1537 y por las doscientas obras salidas de su taller.

4.7. *La imprenta se consolida*

SALAMANCA, sede de una prestigiosa universidad donde se formaron los artífices de la introducción de la imprenta en España, no contó con un taller hasta 1480, aproximadamente, al menos que se conozca. Lambert, en su trabajo sobre el *Sinodal* y otras obras segovianas, mencionaba como posibilidad para su impresión Segovia o tal vez Salamanca, pues no faltaban nexos para ello. La producción incunable es de las mayores de España, junto con Sevilla, unas ciento cincuenta obras, algo que se reproducirá también en el siguiente siglo. Y precisamente de la ciudad andaluza proceden Diego Sánchez Cantalapiedra, impresor, y Alonso de Porras, capitalista, que se habían asociado para la publicación

de libros en Sevilla y Salamanca. En esta ciudad instalan un taller y tras elaborar un puñado de impresos juntos fallecieron ambos. La prensa pasó a Juan de Porras, con un breve período inicial a cargo de Pedro de Solaya y Juan de Montejo. Se trata, por tanto, de un taller único con cambio de materiales en la década de 1490 y que permaneció activo de 1480 a 1520 con una producción total conocida de unos doscientos impresos, de los cuales unos ciento cuarenta en período incunable.

La mayor parte están relacionados con la universidad. Destacan las obras de Antonio de Nebrija, como las *Introductiones latinae*, con varias ediciones, *Carmina et epigrammata* (1491), el *Dictionarium* y la *Gramática castellana*, de 1492, que se puede apreciar en la siguiente ilustración. Entre sus primeros trabajos estuvo un *Sacramental* y algunos libros litúrgicos, caso del *Sinodal de Ávila* (c. 1481) o el *Breviario legionense* (c. 1484), además de 67.300 bulas (c. 1485). Salieron de las prensas salmantinas las *Leyes de las Cortes de Toledo* (1480), *Las Trescientas* de Juan de Mena (1486) y obras de Santo Tomás de Aquino, Juan de Pastrana, Pedro Jiménez de Préjano, Esopo, San Jerónimo, San Basilio Magno, Diego de Valera, Aristóteles, Ovidio y un largo etcétera, sin duda un amplio repertorio de la cultura de la época.



Antonio de Nebrija. *Gramática castellana*. [Salamanca: Juan de Porras, 1492] (Biblioteca Nacional de España).

En 1493 Porrás recibe, junto con Gonzalo Rodríguez de la Pasera, el encargo del cabildo de Santiago de Compostela del *Missale Auriense*, que elaboran en Monterrey (Orense) en 1494. Al año siguiente imprimen el *Missale Compostellanum* y una hoja de reliquias de la catedral de Santiago. Tras separarse, Porrás recibe más encargos de libros litúrgicos.

Procedente de Valencia, en 1494 llega a la ciudad universitaria Leonardo Hutz, que se asocia con Lope Sanz e imprimen unas pocas obras, la mayor parte religiosas, entre 1495 y 1497. Este último año Hutz se traslada a Zaragoza.

En BURGOS la Iglesia es también responsable de los inicios de la imprenta, que en este período destaca con unas ciento veinte ediciones, la mayor parte de un mismo taller. Se desconoce si hubo uno previo al de Fadrique de Basilea, sin duda de los mejores tipógrafos que trabajaron en España, pese a que se atribuyen a la ciudad, y hacia 1475, varias ediciones del *Sacramental*, de Sánchez Vercial, aunque sin mucho fundamento. El de Basilea había trabajado en su ciudad natal asociado a Michael Wenssler hacia 1472 y la primera noticia suya en Burgos se refiere al encargo que le realiza el cabildo, en marzo de 1482, de la impresión de

dos mil ejemplares de una hoja con una relación de indulgencias o de reliquias, de la que no quedan testimonios. Su siguiente trabajo conocido es la *Grammatica latina* de Andrés Gutiérrez de Cerezo, impreso en marzo de 1485 y financiado en un 35 % por el cabildo, en una de cuyas casas estaba instalado el taller. Ese año de sus prensas salen un *Cuaderno de las alcabalas*, las *XV Cartas* de Fernando del Pulgar o, del mismo autor, las *Coplas de Mingo Revulgo*.

A Fadrique le caracterizaban sus materiales, pues es el taller que tuvo mayor surtido de fundiciones en este período, quince góticas y una redonda, a lo que se suma su constante renovación, al menos dos veces en el siglo, y una gran cantidad de grabados xilográficos. De ahí la excelente calidad de buena parte de sus libros, muchos de ellos ilustrados. De los ochenta trabajos conocidos salidos de las prensas de Fadrique muchos son religiosos, a los que se suman otros de carácter literario, como la edición de la *Celestina*, la más cercana al arquetipo, datada entre 1499 y 1501. Imprimió obras de Alfonso de Cartagena, Alonso Díaz de Montalvo, Diego de Valera, Fray Íñigo de Mendoza, San Jerónimo, Antonio de Nebrija, Diego de San Pedro, Pedro Ciruelo o Pedro Jiménez de Préjano, entre otros.

Fadrique estuvo casado con Isabel de la Fuente, con quien tuvo a Isabel de Basilea, protagonista de la imprenta castellana en el siglo XVI, puesto que se casó con Alonso de Melgar, que sucedió unos años a su suegro en la imprenta tras su fallecimiento, y en segundas nupcias con Juan de Junta, activo en Burgos y en Salamanca.

La última década de siglo se abrió el taller de Juan de Burgos, que en 1500 y 1501 se trasladó a Valladolid, para luego volver a su ciudad en 1502, año en que fallece, tras lo cual pasó el taller a su hijo Andrés. Su producción se acerca a las treinta ediciones con obras religiosas, de gramática, clásicas y literarias. Su primera obra conocida es de 1489, la *Disticha moralia* de Michael Merinus. Entre otras imprimió la *Crónica troyana*, de Guido de Columna; los *Commentarii de bello Gallico*, de César; alguna bula, un *Tratado de confesión*, el *Doctrinal de los caballeros*, de Alfonso de Cartagena, y algunas coplas. Uno de sus últimos trabajos en período incunable fue la impresión de *Los doce trabajos de Hércules*, de Enrique de Villena, en agosto de 1499.

La imprenta se expande por otras localidades a partir de la década de 1480 y será empleada para la elaboración de las bulas de Cruzada, uno de los sistemas de

financiación de los que se sirvió la Corona para la conquista del reino nazarí de Granada, ya que se llegó a equiparar a la Cruzada. Había otro tipo de bulas, conocidas desde los orígenes del arte tipográfico, con ejemplos en numerosas localidades españolas, que dieron a la luz millares de ejemplares desde la *Bula de Borja*.

Va a ser una de las actividades que más perduren, pues la predicación de la bula se mantuvo durante siglos. Al tratarse de impresos cuya elaboración, predicación, distribución y venta exigían un gran control, se procedió a otorgar privilegio para la impresión a los monasterios de San Pedro Mártir en Toledo y Nuestra Señora de Prado en Valladolid. En ellos se instalaron prensas por las que pasaron numerosos tipógrafos, algunos con el correspondiente privilegio y también dedicados a trabajos particulares.

En TOLEDO, hacia 1480, en el monasterio dominico de San Pedro Mártir comenzaron las impresiones a cargo de Bartolomé de Lila (1480-1483), al que suceden Álvaro de Castro (1483-1492), Juan Vázquez (1484-1491) y Antonio Téllez (1494-1498). A finales de siglo se encargó Pedro Hagenbach (1498-1502).

A pesar de la existencia de prensas en la ciudad, hacia las décadas de 1480 y 1490 hubo diversos en-

cargos de libros litúrgicos por medio de agentes a prensas de Venecia o Sevilla, como el *Breviario* elaborado por Ungut y Polono en 1493, o el *Manuale* por los *compañeros alemanes* en 1494. Las primeras impresiones aparte de las bulas llegaron de la mano de Juan Vázquez, a partir de 1486 y hasta 1491, con obras en su mayor parte de carácter religioso: las *Coplas sobre diversas devociones*, de Ambrosio Montesino; la refutación al *De Confessione* de Pedro de Osma, titulada *Confutatorium errorum*, de 1486; los *Claros varones* de Fernando del Pulgar, del mismo año; o las *Coplas de la Pasión y la Resurrección* de Román el Comendador, hacia 1490.

Continuó la labor de las bulas y de otras obras Antonio Téllez hasta 1498, si bien su producción no fue muy destacada, con obras como *De potu in lapidis preservatione*, de Julián Gutiérrez (1494), o *De computatione dierum criticarum*, del mismo autor (1495).

A finales de siglo llegó Pedro Hagenbach, experimentado impresor que había realizado en Valencia libros litúrgicos. No parece que fuera casual su presencia cuando el arzobispo era, desde 1495, Francisco Jiménez de Cisneros, que impulsó la edición de libros litúrgicos por interés en la reforma del rito hispano-

mozárabe. De hecho, su visita a la biblioteca capitular hacia septiembre de 1497 le debió de llevar a tomar la decisión, según comenta Juan Vallejo, su secretario, al que se ha modernizado la ortografía:

Y su reverendísima, viendo tan cosa antigua y de tanta autoridad, como católico señor y prelado, mandó llevar todos los más libros de aquellos que se pudieron hallar y llevarlos a su palacio. Y así con intérpretes leyéndolos, y viendo su señoría obra tan santa y devota y tan antigua, en tiempos de tan santos prelados, que fue también en los tiempos del bienaventurado San Ildefonso, propuso de mandar hacer imprimir y que se cantase y celebrase aquel santo oficio. Y mandó llamar al discreto varón Melchor Gorrício, natural de Génova, impresor de libros, habitante en la dicha ciudad, para que con su industria tomase cargo y trabajo de hacer imprimir el oficio, misales y breviario y otros libros del dicho canto y regla, para que en aquella santa iglesia se dijese, porque no se perdiese tan santa memoria, como adelante se dirá. Los cuales dichos libros tomó luego a cargo el dicho Melchor Gorrício, sin alzar mano de ellos, y los dio a su señoría impresos en poco menos de un año.

La decisión de Cisneros se trasladó a un agente intermediario, Melchor Gorrício, que llevó los libros a las prensas de Hagenbach, dando a la luz el *Missale* en 1499, el *Missale mozarabicum* en 1500 y el *Breviario mozarábico* en 1502. Hubo más encargos al Sucesor de Hagenbach, pero el cardenal desplazó después su interés hacia la imprenta de Alcalá de Henares, que promovió. Hagenbach imprimió otras obras, como la *Cura de la piedra*, de Julián Gutiérrez (1498), editada por Gorrício, la *Historia del emperador Carlo Magno*, hacia 1500, *La Celestina*, de Rojas, o *La cárcel de amor* de Diego de San Pedro, de finales de siglo.

El otro centro de impresión de bulas, para la zona norte, es el monasterio jerónimo de Nuestra Señora de Prado, de VALLADOLID, a cuya cabeza estaba Hernando de Talavera. Además de las de Cruzada, se estamparon bulas para distintas órdenes e iglesias. Desde 1481 fueron pasando por las prensas diversos protagonistas, algunos anónimos, otros poco conocidos, como Pedro Giraldo y Miguel de Planes. Más experimentado era Juan de Burgos, que llegó de esa ciudad para imprimir bulas a finales de siglo, entre 1499 y 1501.

Aparte de las bulas, el primer impreso vallisoletano pudo ser el *Tratado breve de confesión*, por Juan de Fran-

court, en 1492. El impresor galo también elaboró unas *Ordenanzas Reales de la Audiencia y Chancillería de Valladolid*, de 1493. Giraldi y Planes estamparon juntos, de 1493 a 1499, obras de diverso contenido, como unas *Coplas* de Antonio Sánchez de Ayala (c. 1496), unas *Ordenanzas y pragmáticas sobre los abogados y procuradores* (hacia 1498), o la *Historia Baetica*, de Carolus Verardus (1497). Les sucedió, en 1500, Juan de Burgos, que en la última década había trabajado en su ciudad de origen. Estuvo solo un par de años, en que dio a luz un puñado de obras como el *Dechado de religiosas*, de Alfonso de Balboa, el *Jardín de nobles doncellas*, de Martín de Córdoba, y varios libros de caballerías. En 1502 volvió a Burgos.

A LÉRIDA se desplazó, en 1479, Enrique Botel, que procedía de Barcelona y de Zaragoza, para imprimir los encargos del cabildo y del obispo Luis del Milá. Su primera obra fue un *Breviario*, al que siguen diversas bulas entre 1480 y 1498, tanto para la Orden de la Trinidad o el monasterio de Santa María de Cadouin, como para la propia catedral leridana, concedida por el obispo para la reparación de la sacristía, incendiada en 1473. También por encargo del obispo imprimió, hacia 1495, el *Ordinarium secundum consuetudinem Ecclesiae Ylerdensis*, así como un misal.

En TORTOSA estuvo Nicolás Spindeler en 1477 para imprimir las *Rudimenta grammatices*, de Nicolás Perottus, junto con Pedro Brun. Más adelante, tras su paso por Barcelona, el arzobispo de TARRAGONA, Pedro de Urrea, encargó la impresión del *Breviarium tarraconense* a Nicolás Spindeler, que culminó en 1484. Tras él acudió a la ciudad Juan Rosembach a finales de 1498 con el fin de elaborar textos litúrgicos. Su primer trabajo fue la *Expositio aurea Hymnorum*, en septiembre de 1498, al que siguió el *Missale tarraconense*, concluido en junio de 1499, los diurnales y los breviarios, también de ese año.

ZAMORA tiene una presencia poco significativa, a cargo de Antonio de Centenera, que se establece a partir de 1482, si bien sus ediciones son notables desde el punto de vista técnico y literario. Entre sus veinte ediciones, la *Vita Christi fecho por coplas*, de fray Íñigo de Mendoza (1482), añadida con las *Coplas por la muerte de su padre*, de Jorge Manrique, en 1483; la *Vita beata*, de Juan de Lucena (1483), o *Los doce trabajos de Hércules*, de Enrique de Villena (1483), además de algunas bulas para la catedral de Oviedo.

En MALLORCA, el sacerdote Bartolomé Caldentey, que fundó un Estudio General, primero en Palma, luego en Valldemosa, editó diversas obras entre 1485

y 1490 asociado con el impresor Nicolau Calafat. Se trataba de obras religiosas, como el *Tractatus de regulis mandatorum*, de Jean Gerson (¿Valldemosa?, 1485), la *Contemplació dels misteris de la Passió de Jesucrist*, de Francisco Prats (1487), la gramática de Juan de Pastrana o *Rudimenta Grammatica*, un breviario para la diócesis mallorquina (1488), así como diversas bulas de indulgencias (de Cruzada y para la Orden de la Merced).

Procedente de Toulouse, el francés Arnao Guillén de Brocar se instaló durante una década en PAMPLONA. Es considerado como uno de los más avezados impresores por su calidad técnica, que le llevó más adelante a realizar la *Biblia Políglota Complutense*. Dado que buena parte de sus trabajos fueron ediciones litúrgicas, parece que este fue el motivo para su traslado. Su primera obra fue el *Manuale secundum consuetudinem Ecclesie Pampilonensis*, acabada en diciembre de 1490. Recibió encargos de otras diócesis del norte de España.

Así, hacia 1492 imprime las *Constituciones Sinodales de Calaborra y La Calzada en 1410*, y más adelante el *Missale Lucense* (c. 1496), el *Missale Mindoniense* (c. 1497), el *Breviarium* (c. 1495) y el *Missale Pampilonense* (c. ¿1498?), el *Tractatus sacerdotalis de Sacramentis* (1499) y el *Missale Tiranosiensis* (1500). Para la diócesis de la ciudad fran-

cesa de Lescar, cercana a Pau, elaboró el *Missale Lascu-riense* (1496). Imprimió una bula para la catedral de Pamplona (1495), para el Hospital del Santo Espíritu de Roma (1495) y otra que otorgaba el obispo de El Burgo de Osma para la obra de la catedral (1498). También imprimió las *Fabulae* de Esopo, diversas obras de Pedro de Castrovól y otras religiosas. Brocar se trasladó a principios del siglo XVI a Logroño y luego a Alcalá de Henares.

La suspensión de la predicación de la Cruzada durante un año (entre agosto de 1484 y de 1485) llevó a Alfonso Díaz de Montalvo a proponer a Álvaro de Castro que se instalara en HUETE (Cuenca), donde realizó la impresión de las *Ordenanzas reales de Castilla*, de un *Cuaderno de alcabalas* y de otras ediciones normativas en ese año. Retomada la Cruzada, Castro retorna a Toledo, donde continuó imprimiendo bulas.

Bartolomé de Lila, el primer impresor toledano, acompañó a Pedro Jiménez de Préjano a CORIA (Cáceres), donde imprime, en 1489, el *Officium Visitationis beatae Mariae Virginis* y el *Blasón general y nobleza del universo*, de Pedro Gratia Dei. Se desconoce más actividad.

El primer arzobispo de GRANADA, uno de los grandes impulsores de la imprenta, fray Hernando de Ta-

lavera, llamó a dos impresores de Sevilla, Meinardo Ungut (socio de Estanislao Polono) y Juan Pegnitzner (asociado con Tomás Glockner y Magno Herbst), para la edición de textos religiosos a partir de 1494. La primera obra conocida, datada en abril de 1496, es el *Primer volumen de Vita Christi*, de Francesc Eximenis, añadida por Hernando de Talavera, obra que serviría para el adoctrinamiento de los conversos. El mismo arzobispo publicaba, en 1496, su *Breve e muy provechosa doctrina cristiana*, obra que contenía otros textos: *Confesional*, *Del restituir daños y males*. *Del comulgar*. *Contra el murmurar y maldecir*. *De las ceremonias de la Missa*. *Del vestir y calzar*. *De cómo ordenar y ocupar el tiempo*. *Relación de las fiestas de guardar*. El trabajo era insuficiente y los tipógrafos se volvieron a Sevilla. Años después, en 1504, Talavera reclamó a otro impresor, Juan Varela de Salamanca, que trabajó hasta 1508 y pasó después a Toledo a imprimir bulas.

A finales de siglo, entre 1499 y 1501, se instaló un taller en la abadía benedictina de MONTSERRAT, donde su abad, García Jiménez de Cisneros, encargó a Juan Luschner, de Barcelona, libros litúrgicos y la regla de la orden, bulas a favor de la abadía y algunas de sus propias obras, con un total de una veintena.

IMPRENTAS HEBREAS. Un grupo de nuevos talleres lo representan los dedicados a la impresión de obras hebreas, regentados por judíos. Precisamente un judío español, Abraham ben R. Isaac ben Gartón, fue quien imprimió, en Reggio di Calabria (Nápoles), el primer libro hebraico, el comentario de Rashí al Pentateuco, el 17 de febrero de 1475. Parece que volvió a España con sus tipos hebraicos, que pudieron ser el modelo para las prensas que se establecieron después en nuestro país.

Sin duda una de las más curiosas y tempranas es la imprenta que estableció Juan de Lucena, ayudado por sus hijas, entre LA PUEBLA DE MONTALBÁN y Toledo. Tan solo se conservan escasos restos de los libros que salieron de sus prensas, en algunos casos unas pocas hojas, pero permiten hacerse una idea de su trabajo. El resto de la información se obtiene por la documentación generada por el proceso de la Inquisición contra su hija Teresa, descrito por Manuel Serrano y Sanz en 1902. Lucena, antiguo converso, era hijo del doctor Francisco de San Martín y de Leonor Martínez, que vivieron en la parroquia de San Miguel de Toledo. Sufrió varias persecuciones de judíos en Toledo y Sevilla, se instaló en 1473 en Toledo y en La Puebla de Mon-

talbán, localidad esta última donde evitaría el control de las autoridades. Imprimió «muchos libros de hebraico de molde» ayudado por sus hijas Teresa (era muy joven) y Catalina, lo que las convierte en las primeras mujeres impresoras conocidas.

Fue esta última quien afirmó haber delinquido «en ayudar a mi padre a hacer escritura hebraica por moldes (...) siendo doncella en casa de mi padre». Teresa fue procesada y condenada, ya viuda, en 1530, por prácticas judaizantes, haber ayudado a su padre a hacer «libros de molde en hebraico», y también por la lectura de una «biblia romanizada», como denominan a la traducida al castellano. Se conoce también el nombre de los dos oficiales del taller, Pedro de Mombel e Íñigo de Burgos, «escritores e impresores de libros de molde».

Imprimieron un *Tratado de las bendiciones*, un *Tratado del día del perdón*, del Talmud babilónico, y un *Tratado de los sponsalicios del Talmud babilónico*. A estas obras siguieron un *Pentateuco* (del que se conservan seis folios), unos escritos bíblicos sapienciales (siete folios), el tratado *Los profanos*, del Talmud babilónico (varios fragmentos), el *Código legal* de R. Isaac Alfasi (también con fragmentos), la *Mishné Torá* de Maimó-

nides, y *Los caminos de la vida*, de Aharón ha-Cohen de Lunel (un folio). A pesar de que las fechas no se conocen por los impresos, sí se sabe que antes de 1481 habían estampado muchos libros, lo que anticipa la fecha de inicio hacia 1476, y finaliza en 1480. Lucena, huyendo de la Inquisición, viajó a Roma, ciudad en la que falleció.

Otro taller de esa década es el de GUADALAJARA, regentado por Salomón Alqabes, quien, ayudado por dos de sus hijos, Josué y Moisés, imprimió una veintena de ediciones; comenzó en 1476 por el mismo comentario al Pentateuco de Rashí que antes había estampado Gartón en Italia. El trabajo de este taller parece desarrollarse entre 1476 y 1482, si bien parece más activo en los últimos años.

También en Castilla, y más concretamente en ZAMORA, Samuel ben Musa, con los materiales que él mismo grabó, y con ayuda de R. Immanuel, imprimió al menos tres obras en 1492, una de ellas el ya citado comentario de Rashí a la Torá.

Fuera de Castilla, en la turolense villa de HÍJAR, regentó otro taller hebraico conocido Eliezer ben Abraham Alantansi, médico e intelectual judío. Su actividad, iniciada en 1485, contó con la colaboración de

otro intelectual, Salomón bar Maimón Zalmati, que costeó varias, como también hizo en Valencia y Murcia. Asimismo, parece que colaboró, con la tipografía y ciertos elementos ornamentales, otro conocido impresor, el antes citado Alfonso Fernández de Córdoba. Alantansi, entre 1485 y 1490, dio a las prensas diez libros hebreos. Parte de sus materiales pasaron a la imprenta hebrea de Lisboa, de Eliezer Toledano, también médico, que algunos autores creen puede ser el mismo impresor de Híjar con el nombre cambiado por el de su lugar de origen.

Parece que en Valencia o, en todo caso, en otra localidad española, hacia 1491, tuvo un taller familiar Shem 'Tob Ibn Halaz, también relacionado con Fernández de Córdoba. Se le atribuyen tres ediciones, en una de las cuales menciona el trabajo «escrito con pluma de hierro, con punzón de pedernal, tallado», aludiendo a la técnica impresora.

No resulta difícil asociar el fin de la actividad de este y de otros talleres de esta condición con el decreto de conversión o expulsión de los judíos por los Reyes Católicos, de 1492, año a partir del cual se pierde todo rastro de una actividad de unos auténticos pioneros del nuevo arte. Por último, se conservan hasta

una quincena de obras hebraicas cuya estampación se pudo realizar en España, pero sin localidad determinada, por lo que se unen al resto de enigmáticos testimonios que aún quedan por investigar para conocer mejor los orígenes de nuestra imprenta.

4.8. *Impresos enigmáticos, talleres desconocidos*

A los talleres citados hay que añadir otros cuya localización se desconoce, pero que han elaborado impresos en algún momento, sobre todo temprano. Quedan los impresos como testimonios de una actividad efímera e ignota. Así, la *Bula de Borja*, cuyo lugar de impresión, hacia el verano de 1473, no ha podido ser identificado. De un mismo texto, el *Sacramental*, de Clemente Sánchez de Vercial, hay hasta tres ediciones sin taller conocido: el que se conserva en la Fundación Lázaro Galdiano y que se data hacia 1474-1475, de taller castellano desconocido; y otras dos ediciones con ejemplar en la Biblioteca Nacional de España que se asignan a Burgos, sin motivo justificado, hacia 1475-1476. A ellos se une el ejemplar de una edición del *Flos Sanctorum*, hoy localizado en la Library of

Congress, atribuida también a un taller castellano desconocido y datado en fechas muy tempranas, hacia 1472-1475.

5. REFLEXIÓN FINAL

Estas breves pinceladas han pretendido asomarse a un apasionante período en que la publicación y difusión de textos de una forma más rápida y barata supuso un punto de inflexión, una auténtica revolución, el inicio de una nueva era. La invención de la imprenta respondió a una necesidad, clave para su rápida expansión. Hay que imaginarse la satisfacción de Gutenberg, Fust, Schoeffer, Párix y tantos otros al elaborar libros tan perfectos, al presentar sus trabajos a unos editores admirados por las posibilidades que se les presentaban. No sabemos si fueron conscientes de tener la llave que abriría la caja del conocimiento a millones de personas, pero sí de tener entre manos un *nuevo arte maravilloso* de escribir.

Tal vez no somos muy conscientes del enorme esfuerzo de estos pioneros al recorrer miles de kilómetros ofreciendo sus servicios e instalarse en localidades, a veces de varios países, en busca de negocio. Sí lo

somos de su labor, decenas de miles de incunables que realizaron para la Iglesia, instituciones civiles y particulares, a los que debemos denominar *editores*, sin duda los grandes impulsores de la imprenta.

Sirvan estas líneas como homenaje a todos los protagonistas de aquella gran aventura cuyo legado aún permanece entre nosotros.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BARBIER, Frédéric. *Historia del libro*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.

THE BRITISH LIBRARY. *Incunabula Short Title Catalogue (ISTC)*.

Recurso en línea: <http://www.bl.uk/catalogues/istc/>.

CLAIR, Colin. *Historia de la imprenta en Europa*. Ed. de Julián Martín Abad. Madrid: Ollero y Ramos, 1998.

DELGADO CASADO, Juan. *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco/Libros, 1996. 2 vols.

GARCÍA ORO, José; PORTELA, María José. *La Monarquía y los libros en el Siglo de Oro*. Alcalá: Universidad de Alcalá, 1999.

GARZA MERINO, Sonia. «Un modelo manuscrito para la edición del *Sinodal de Aguilafuente*». En *Juan Párix, primer impresor en España*. [Burgos, etc.]: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua-Caja Segovia, 2004, pp. 165-170.

- GELDNER, Ferdinand. *Manual de incunables*. Madrid: Arco/ Libros, 1998.
- GONZÁLVIZ RUIZ, Ramón. «Imprenta y sociedad: la renovación de los libros litúrgicos de rito romano en la diócesis de Toledo (1480-1490)». En *Estudios sobre la imprenta incunable toledana*. Toledo: Cabildo Primado, 2013, pp. 271-319.
- GUTIÉRREZ, Marco A. «Sociedad, cultura y gramática en Burgos durante el último tercio del s. XV». En *Surgimiento y desarrollo de la imprenta en Burgos*. Burgos: Ayuntamiento, 2000, pp. 3-16.
- HAEBLER, Konrad. *Introducción al estudio de los incunables*. Ed. de Julián Martín Abad. Madrid: Ollero y Ramos, 1995.
- HAZAÑAS Y LA RÚA, Joaquín. *La imprenta en Sevilla*. Sevilla: Imprenta de la Revista de los Tribunales, 1892.
- HELLINGA, Lotte. *Impresores, editores, correctores y cajistas. Siglo XV*. Soria: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2006.
- LAMBERT, A. *Juan Parix. Impresor*. Reimpresión en *offset* del artículo de A. Lambert OSB en *Anales du Midi*, 1931, t. XLIII. [Segovia]: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1972.
- MARTÍN ABAD, Julián. *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2003.
- ODRIOZOLA, Antonio. «Protoincunables españoles». En *Primeras Jornadas de Bibliografía*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977, pp. 421-450.

- PARK, Byeong-Seon. *Historia de la imprenta coreana de los orígenes hasta 1910*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 2006.
- PEDRAZA GRACIA, Manuel José. «Los talleres de imprenta zaragozanos entre 1475 y 1577». En *Pliegos de Bibliofilia*, n.º 11 (2000), pp. 3-22.
- PEDRAZA, Manuel José; CLEMENTE, Yolanda; REYES, Fermín de los. *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis, 2003.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los. *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Madrid: Arco/Libros, 2000. 2 vols.
- «El obispo bibliófilo: Arias Dávila y los libros». En *Juan Párix, primer impresor en España*. [Burgos, etc.]: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua-Caja Segovia, 2004, pp. 225-261.
- «Las *Bulas de Rodrigo de Borja* y los orígenes de la imprenta española». En *Pecia Complutense*, n.º 8 (2008), <http://www.ucm.es/BUCM/foa/pecia/num8/index08.htm>.
- «La movilidad de los impresores en Castilla en el siglo XV». En Marco Santoro y Samanta Segatori (eds.), *Mobilità dei mestieri del libro tra Quattrocento e Seicento*, Convegno internazionale, Roma, 14-16 marzo 2012. Pisa-Roma: Fabrizio Serra editore, 2013, pp. 115-131.
- «Editores en busca de impresores, impresores en busca de editores en el siglo XV». En *Texto, edición y público lector en los albores de la imprenta*. Valencia: Universidad de Valencia, 2014, pp. 215-241.

- «Las bulas de indulgencias incunables para la catedral de Segovia halladas en Cuéllar». En *Segovia Histórica*, n.º 1 (2014), pp. 211-227.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los; VILCHES CRESPO, Susana. *Del Sinodal de Aguilafuente a El Adelantado de Segovia. Cinco siglos de imprenta segoviana (1472-1910)*. Madrid: Calambur, 2015.
- RIAL, Benito (ed.). *Print Culture and Peripheries in Early Modern Europa*. Leiden-Boston: Brill, 2013.
- ROMERO DE LECEA, Carlos. *El V Centenario de la introducción de la imprenta en España. Segovia, 1472. Antecedentes de la imprenta y circunstancias que favorecieron su introducción en España*. Madrid: Joyas Bibliográficas, 1972.
- ROMERO DE LECEA, Carlos et al. *Historia de la Imprenta Hispana*. Madrid: Editora Nacional, 1982.
- RUIZ, Elisa. *La balanza y la Corona. La simbólica del poder y los impresos jurídicos castellanos (1480-1520)*. Madrid: Ollero y Ramos, 2011.
- SANTORO, Marco. *Storia del libro italiano. Libro e società in Italia dal Quattrocento al Novecento*. Milano: Editrice Bibliografica, 1998.
- SARRIÁ RUEDA, Amalia. «Los inicios de la imprenta». En Hipólito Escolar (dir.), *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*. Madrid, etc.: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994, pp. 35-93.

- SERRANO Y SANZ, Manuel. «Noticias biográficas de Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*, y del impresor Juan de Lucena». En *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n.º 6 (1902), pp. 245-299.
- Sinodal de Aguilafuente* (5.ª ed.). Ed. facs. e introd. de Fermín de los Reyes. Transcr. de Susana Vilches y Pompeyo Martín. [Burgos]: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2010.
- VALLE RODRÍGUEZ, Carlos del. «Los incunables hebreos españoles». En *Catálogo de Hebraica, impresos, y de Judaica, manuscritos e impresos, de la Biblioteca Nacional de Madrid*. Madrid: Aben Ezra, 2004, pp. 41-62.
- VALLEJO, Juan de. *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*. Ed. de Antonio de la Torre y del Cerro. Madrid: Imprenta Bailly-Baillièrre, 1913.
- VALVERDE DEL BARRIO, Cristino. *Catálogo de incunables y libros raros de la Santa Iglesia Catedral de Segovia*. Segovia: Imprenta de El Adelantado, 1930.
- VARONA GARCÍA, María Antonia. «Identificación de la primera imprenta anónima salmantina». En *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, n.º 14 (1994), pp. 25-33.

DIA DEL LIBRO

*Esta obra ha sido compuesta en Garamond
y está impresa en papel verjurado de 100 gramos.
Su edición ha estado a cargo de Editorial CSIC*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



CSIC

ISSN: 978-84-00-09916-9



9